

**GVC Gaesco Beka,
Sociedad de Valores, S.A.U.**

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2017
e Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista único de GVC Gaesco Beka, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de GVC Gaesco Beka, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 b) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 2 h), la Sociedad mantenía a 31 de diciembre de 2015 un fondo de comercio por importe de 35.542 miles de euros que se originó, principalmente, en el ejercicio 2008 a raíz de la adquisición de la rama de actividad de mercados organizados de Gaesco Bolsa, S.V., S.A. y del negocio de General de Valores y Cambios, S.V., S.A. Con efectos el 1 de enero de 2016 entró en vigor el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, que establecía que el fondo de comercio es un activo de vida útil definida y debe ser objeto de amortización lineal durante su vida útil, que se presume en 10 años. Dicho Real Decreto incluía una disposición transitoria que permitía a la Sociedad optar por amortizar el fondo de comercio con cargo a reservas siguiendo un criterio lineal y una vida útil de 10 años desde la fecha de adquisición. El valor en libros que subsistiese se amortizaría prospectivamente con cargo de la cuenta de pérdidas y ganancias. En aplicación de dicha disposición transitoria, la sociedad debería haber amortizado la parte proporcional de dicho fondo de comercio con cargo al epígrafe "Reservas", procediendo a amortizar el importe restante con cargo a la cuenta de resultados de los ejercicios 2015 y siguientes. Dado que la sociedad amortizó, a la fecha de primera aplicación, la totalidad del importe del fondo de comercio con cargo al epígrafe "Reservas", el epígrafe "Activo intangible" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 debería incrementarse en 3.415 y 6.969 miles de euros, respectivamente, el patrimonio neto debería incrementarse en 2.561 y 5.227 miles de euros, respectivamente, y el resultado neto de los ejercicios 2017 y 2016 debería reducirse en 2.666 miles de euros, en cada ejercicio.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

Descripción

El balance al 31 de diciembre de 2017 incluye un saldo de 10.140 miles de euros de activos por impuestos diferidos, de los cuales 3.419 miles de euros corresponden a créditos fiscales por bases imponibles negativas recuperables en el contexto del grupo fiscal español GVC Gaesco al que pertenece la Sociedad.

Al cierre del ejercicio, la Dirección de la Sociedad y del Grupo GVC Gaesco prepara un modelo financiero para evaluar la recuperabilidad de las bases imponibles negativas activadas en el seno del mencionado Grupo, considerando las novedades legislativas y los planes de negocio elaborados por la Dirección del Grupo.

Identificamos esta cuestión como clave en nuestra auditoría ya que la preparación de este modelo requiere de un elevado nivel de juicio, básicamente en lo que respecta a las proyecciones de evolución de los negocios que afectan a la estimación realizada sobre la recuperación de los créditos fiscales.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del mencionado modelo financiero, incluyendo el análisis de la coherencia de los resultados reales obtenidos por los distintos negocios pertenecientes al Grupo GVC Gaesco en comparación con los proyectados en el modelo del ejercicio anterior, la razonabilidad de los resultados incluidos en el modelo del ejercicio actual y la normativa fiscal aplicable, así como la razonabilidad de las proyecciones de los ejercicios futuros y la congruencia de las mismas con las utilizadas en otros juicios y estimaciones.

Por último, hemos evaluado si la nota 16 de las cuentas anuales adjuntas contiene los desgloses requeridos a este respecto por el marco normativo de información financiera aplicable la Sociedad.

Registro de ingresos por comisiones percibidas por los servicios de transmisión y ejecución de órdenes

Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por los servicios de transmisión y ejecución de órdenes, los cuales se encuentran recogidos en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El registro de los ingresos por comisiones percibidas por los servicios de transmisión y ejecuciones de órdenes, bajo las condiciones y términos normales de la Sociedad, si bien no resulta complejo en cuanto a su cálculo, implica una casuística específica asociada a las distintas operaciones efectuadas, así como la realización de cálculos que requieren de un tratamiento masivo de datos para el cálculo. Este hecho, junto a que estos ingresos representan un importe significativo (51%) del total de las comisiones percibidas en el ejercicio 2017, motiva que esta área sea considerada una de las cuestiones clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron procedimientos sustantivos de recálculo masivo de la totalidad de las comisiones para determinadas operaciones generadas por la Sociedad para un mes del periodo analizado, y verificación que las condiciones estén correctamente parametrizadas en el sistema, para en consecuencia, verificar que los inputs utilizados por el sistema de cálculo de las comisiones sean correctos. Para ello, hemos involucrado a especialistas internos en sistemas de información tecnológica y el tratamiento masivo de datos.

Por último, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en la memoria de las cuentas anuales (véase nota 13) con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la incorrección material indicada en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, existe una incorrección material en las cuentas anuales adjuntas. Hemos concluido que dicha circunstancia afecta de igual manera y en la misma medida al informe de gestión.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no estarán obligadas a tener una Comisión de Auditoría las entidades de interés público previstas en el artículo 3.5 b) de la mencionada Ley que sean pequeñas y medianas, por lo que los Administradores de la Sociedad han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad de fecha 24 de abril de 2018.

Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad, según consta en el acta de consignación de decisiones de fecha 28 de abril de 2017, nos nombró como auditores por un período de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por decisión del Accionista Único para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Alvaro Quintana
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21435

24 de abril de 2018

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

Any 2018 Núm. 20/18/06667
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CLASE 8.^a

0M7241576

GVC GAESCO BEKA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2017	31/12/2016(*)
TESORERÍA	5	30.095,58	20.403,03
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	6	80.028,06	243.910,37
Valores representativos de deuda		6.633,30	13.206,27
Instrumentos de capital		73.394,76	230.704,10
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	6	398.758,17	376.233,85
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		398.758,17	376.233,85
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS	6	96.278.612,82	132.454.933,46
Crédito a intermediarios financieros		90.720.695,15	129.352.149,50
Crédito a particulares		5.557.917,67	3.102.783,96
Otros activos financieros		-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
PARTICIPACIONES		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-
ACTIVO MATERIAL	7	2.082.664,22	2.257.680,83
De uso propio		2.082.664,22	2.257.680,83
Inversiones inmobiliarias		-	-
ACTIVO INTANGIBLE	8	2.743.976,52	2.362.595,34
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		2.743.976,52	2.362.595,34
ACTIVOS FISCALES	16	10.139.860,78	10.249.435,43
Corrientes		-	-
Diferidos		10.139.860,78	10.249.435,43
RESTO DE ACTIVOS	9	1.497.772,94	3.705.726,18
TOTAL ACTIVO		113.251.769,09	151.670.918,49
<i>Pro-memoria:</i>			
Cuentas de riesgo y compromiso	19	9.202.634,59	8.518.567,73
Otras cuentas de orden	19	3.182.749.527,29	2.839.272.572,03

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a
 SERVICIOS FINANCIEROS



0M7241577

GVC GAESCO BEKA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2017	31/12/2016(*)
PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	6	88.390.187,22	125.633.610,75
Deudas con intermediarios financieros		13.076.947,80	37.045.280,44
Deudas con particulares		75.313.239,42	88.588.330,31
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PROVISIONES:	12	722.867,04	892.426,84
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos		-	-
Otras provisiones		722.867,04	892.426,84
PASIVOS FISCALES:	16	1.266,84	2.285,35
Corrientes		-	-
Diferidos		1.266,84	2.285,35
RESTO DE PASIVOS	9	3.366.286,47	3.653.096,86
TOTAL PASIVO		92.480.607,57	130.181.419,80
FONDOS PROPIOS	11	20.777.980,47	21.532.230,74
CAPITAL:		7.960.840,00	7.960.840,00
Escriturado		7.960.840,00	7.960.840,00
Menos: Capital no exigido		-	-
PRIMA DE EMISIÓN		5.933.730,86	26.428.119,72
RESERVAS		7.637.659,88	(13.616.065,30)
OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Menos: Valores propios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(754.250,27)	759.336,32
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN		(6.818,95)	(42.732,05)
Activos financieros disponibles para la venta		(6.818,95)	(42.732,05)
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		20.771.161,52	21.489.498,69
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		113.251.769,09	151.670.918,49

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CLASE 8.^a

0M7241578

GVC GAESCO BEKA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Euros)**

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016(*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	13	107.534,51	275.371,34
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	13	(226.806,42)	(210.166,04)
MARGEN DE INTERESES		(119.271,91)	65.205,30
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	13	5.493,69	2.367,04
COMISIONES PERCIBIDAS	13	25.768.881,43	20.744.181,40
COMISIONES PAGADAS	13	(10.175.124,48)	(9.574.558,05)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	13	670.368,65	1.101.912,09
Cartera de negociación		680.211,17	1.150.971,10
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(1.689,29)	(15.482,46)
Otros		(8.153,23)	(33.576,55)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	10	28.316,84	129.473,76
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	13	236.714,87	252.888,60
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	13	(661.915,13)	(575.737,69)
MARGEN BRUTO		15.753.463,96	12.145.732,45
GASTOS DE PERSONAL	14	(7.680.887,68)	(7.064.580,79)
GASTOS GENERALES	15	(7.626.827,99)	(5.730.971,77)
AMORTIZACIÓN	7 y 8	(1.289.450,90)	(1.134.099,62)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	12	(120.321,77)	(892.426,84)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):	13	(10.480,15)	(49.897,37)
Inversiones crediticias		(10.429,44)	(49.897,37)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(50,71)	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		(974.504,53)	(2.726.243,94)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	(17,65)
Activos materiales		-	(17,65)
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		(23.835,72)	265,73
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	3.775.789,91
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES		-	-
INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(998.340,25)	1.049.794,05
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	16	244.089,98	(290.457,73)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS	3	(754.250,27)	759.336,32
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(754.250,27)	759.336,32
RESULTADO POR ACCIÓN			
Básico	3	(0,99)	1,00
Diluido			

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



0M7241579

GVC GAESCO BEKA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:	(754.250,27)	759.336,32
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	35.913,10	(32.829,04)
Activos financieros disponibles para la venta-	35.913,10	(32.829,04)
Ganancias/Pérdidas por valoración	34.223,81	(48.311,50)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.689,29	15.482,46
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Diferencias de cambio (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otras reclasificaciones (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	(718.337,17)	726.507,28

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



0M7241580

GVC GAESCO BEKA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retenciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Subvenciones Donaciones y Legados	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (*)	7.457.230,00	25.690.626,38	(15.494.636,09)	-	-	119.674,13	-	17.772.894,42	(9.903,01)	-	17.762.991,41
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016 (*)	7.457.230,00	25.690.626,38	(15.494.636,09)	-	-	119.674,13	-	17.772.894,42	(9.903,01)	-	17.762.991,41
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	759.336,32	-	759.336,32	(32.829,04)	-	726.507,28
Otras variaciones del patrimonio neto	503.610,00	737.493,34	1.878.570,79	-	-	(119.674,13)	-	3.000.000,00	-	-	3.000.000,00
Aumentos de capital	503.610,00	2.496.390,00	-	-	-	-	-	3.000.000,00	-	-	3.000.000,00
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(1.758.896,66)	1.878.570,79	-	-	(119.674,13)	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (*)	7.960.840,00	26.428.119,72	(13.616.065,30)	-	-	759.336,32	-	21.532.230,74	(42.732,05)	-	21.489.498,69
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017 (*)	7.960.840,00	26.428.119,72	(13.616.065,30)	-	-	759.336,32	-	21.532.230,74	(42.732,05)	-	21.489.498,69
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	759.336,32	-	759.336,32	(42.732,05)	-	718.337,17
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(20.494.388,86)	21.253.725,18	-	-	(759.336,32)	-	(754.250,27)	35.913,10	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto (véase Nota 11)	-	(20.494.388,86)	21.253.725,18	-	-	(759.336,32)	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	7.960.840,00	5.933.730,86	7.637.659,88	-	-	(754.250,27)	-	20.777.980,47	(6.818,95)	-	20.771.161,52

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CLASE 8.^a

0M7241581

GVC GAESCO BEKA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.U.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Euros)**

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(998.340,25)	1.049.794,05
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	1.420.202,11	(1.683.883,62)
Amortización	1.289.450,90	1.134.099,62
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos	10.429,44	65.379,83
Dotaciones netas a provisiones para riesgos	120.321,77	892.426,84
Resultado por venta de activos no financieros	-	-
Resultado por venta de participaciones	-	-
Otras partidas	-	(3.775.789,91)
Resultado ajustado	421.861,86	(634.089,57)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación	41.209.611,19	89.079.577,87
Inversiones crediticias	38.836.747,76	82.854.202,23
Cartera de negociación	163.882,31	51.197,34
Activos financieros disponibles para la venta	1.027,88	-
Otros activos de explotación	2.207.953,24	6.174.178,30
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación	(46.769.532,55)	(75.582.315,05)
Pasivos financieros a coste amortizado	(46.192.840,59)	(74.313.823,59)
Cartera negociación	-	-
Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros pasivos de explotación	(576.691,96)	(1.268.491,46)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	(10.212,24)	306.353,32
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)	(5.148.271,74)	13.169.526,57
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos	(1.495.815,47)	(930.366,81)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	(231.603,60)	(356.181,51)
Activos intangibles	(1.264.211,87)	(574.184,30)
Otras unidades de negocio	-	(1,00)
Cobros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)	(1.495.815,47)	(930.366,81)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos	-	(2.467.040,70)
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas	-	(2.467.040,70)
Cobros	8.949.417,06	2.997.021,47
Emisión instrumentos de patrimonio	-	2.997.021,47
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones	8.949.417,06	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)	8.949.417,06	529.980,77
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (4)	-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)	2.305.329,85	12.769.140,53
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	83.579.784,63	70.810.644,10
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	85.885.114,48	83.579.784,63

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



0M7241582

GVC Gaesco BEKA, Sociedad de Valores, S.A.U.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2017

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

GVC Gaesco BEKA, Sociedad de Valores, S.A.U. (en adelante GVC Gaesco o la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima por un periodo de tiempo indefinido el 22 de diciembre de 1999 bajo la denominación Twicetrade, S.A. El 8 de noviembre de 2000, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la C.N.M.V.), acordó modificar la denominación social por la de Twicetrade, Agencia de Valores, S.A., así como adaptar su objeto social al de las agencias de valores. El 27 de marzo de 2001 cambió su denominación por la de Estubroker, Agencia de Valores, S.A. Con fecha 21 de noviembre de 2008 la Junta General de Accionistas de la Sociedad, previa autorización de la C.N.M.V., acordó su transformación en Sociedad de Valores, y el cambio de denominación por la de GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A.U. Por último, con fecha 19 de julio de 2016 cambió su denominación por la actual.

El domicilio Social de la Sociedad se encuentra en la Calle Marqués de Villamagna, nº 3, 28001 (Madrid). Hasta el 9 de octubre de 2017 su domicilio social se encontraba en la Calle Doctor Ferrán, nº 3-5, 08034 (Barcelona).

La Sociedad está inscrita con el número 182 en el Registro Oficial de Sociedades y Agencias de Valores de la C.N.M.V.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba, el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y demás normativa de desarrollo. Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad y que se reflejan en su programa de actividades son las siguientes:

- 1) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- 2) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de terceros.
- 3) La negociación por cuenta propia.
- 4) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- 5) La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- 6) El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
- 7) El asesoramiento en materia de inversión.



CLASE 8.^a



0M7241583

Asimismo, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades complementarias:

- 1) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- 2) La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.
- 3) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- 4) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- 5) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- 6) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los citados servicios de inversión y actividades complementarias se prestan sobre los siguientes instrumentos:

- 1) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que, por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.
- 2) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que puedan liquidarse en especie o en efectivo.
- 3) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).
- 4) Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
- 5) Contratos financieros por diferencias.

Asimismo, los citados servicios de inversión y actividades complementarias anteriores, podrán realizarse por la Sociedad sobre otros instrumentos no relacionados en este artículo, siempre dentro de los límites establecidos en la Ley del Mercado de Valores y demás normas que la desarrollen.

La Sociedad tiene la condición de miembro del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones, para operar por cuenta propia y por cuenta ajena y actúa como Entidad Gestora, todo ello de acuerdo con lo previsto por la Ley 24/1988 y demás normas que la desarrollen.

Todas las actividades contempladas en el presente artículo son realizadas por la Sociedad de acuerdo con la normativa de aplicación, tanto en el ámbito nacional como internacional.



CLASE 8.^a



OM7241584

El volumen de actividades relacionadas con servicios de inversión y actividades complementarias durante los ejercicios 2017 y 2016 se detallan en las Notas 13 y 19 de la presente memoria.

La sociedad GVC Gaesco Holding, S.L. es el accionista único de la Sociedad. Sus sociedades dependientes son:

- GVC Gaesco BEKA, Sociedad de Valores, S.A.U.
- GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.
- GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.
- GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U.

Estas sociedades conforman el Grupo GVC Gaesco.

La sociedad dominante última del Grupo es Hacve Assets, S.L., con domicilio social en Rambla de Catalunya nº 55, 4, Barcelona. A 31 de diciembre de 2017, el porcentaje indirecto de control sobre la Sociedad es del 79,03%. Las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo Hacve Assets correspondientes al ejercicio 2016 fueron formuladas por los Administradores de Hacve Assets, S.L. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 31 de marzo de 2017 y aprobada posteriormente por su Junta General de Socios en la reunión celebrada el 9 de junio de 2017.

Regulación de Sociedades Unipersonales

Como se indica en la Nota 11, al 31 de diciembre de 2017 la totalidad del capital social era propiedad de GVC Gaesco Holding, S.L. por lo que la Sociedad ostentaba la condición de unipersonalidad a dicha fecha. La Sociedad mantiene junto con las Sociedades del Grupo GVC Gaesco, a excepción de GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A. un contrato Marco de concesión de línea de crédito hasta la cantidad global de 1.500.000 euros, no devengando interés alguno. Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad no tenía suscrito contrato alguno con su accionista único distinto al anteriormente mencionado.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.^a



OM7241585

Imagen Fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2018, se someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 28 de abril de 2017.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias futura.

En la elaboración de las cuentas anuales los Administradores de la Sociedad han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas, que se refieren a:

- La determinación del valor recuperable de activos intangibles y activos materiales (véanse Notas 7 y 8).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 6, 7 y 8).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 6)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 7 y 8).
- La determinación de las provisiones (véase Nota 2.I).
- La recuperabilidad de determinados créditos fiscales (véase Nota 16).



CLASE 8.^a



0M7241586

En cuanto a la recuperabilidad de los créditos fiscales, la Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros, ya que esta depende en última instancia de la capacidad para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada valoración de las partidas de carácter fiscal depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos fiscales. En la Nota 16 se incluye la información de los activos por impuestos diferidos y de las bases imponibles negativas pendientes de aplicar cuyo efecto ha sido registrado o no en el balance.

La Sociedad pertenece al grupo fiscal cuya sociedad dominante es Hacve Assets, S.L., la estimación del valor recuperable de los activos fiscales registrados por la Sociedad se ha basado en las proyecciones realizadas por los Administradores de la sociedad Hacve Assets, S.L. sobre los negocios pertenecientes al grupo.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2017.

Con fecha 19 de julio de 2016 las sociedades GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U. y Beka Finance, S.V., S.A. (sociedad perteneciente al Grupo Hacve Assets) celebraron un contrato de transmisión de negocio por el cual Beka Finance, S.V., S.A. vendió, transmitió y cedió a GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U. los negocios de análisis financiero y renta variable, los activos y pasivos afectos a los negocios, la posición de Beka Finance, S.V., S.A. en los contratos que se subrogan afectos al negocio y las relaciones laborales mantenidas por los trabajadores afectos al negocio transmitido. La fecha de cierre de la operación se determinó el 1 de agosto de 2016. El precio de compra de la totalidad del negocio, atendiendo a la valoración de los activos y pasivos cedidos en virtud del contrato ascendió a 1 euro. El resultado registrado por la venta del mencionado contrato supuso el registro de unos beneficios por importe de 3.775.789,91 euros que se incluyen en el epígrafe "Diferencia negativa en combinaciones de negocio" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de esas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.



CLASE 8.^a



0M7241587

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Fondo de Garantía de Inversiones y Fondo de Resolución Nacional

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas por la Sociedad a dicho Fondo durante el ejercicio 2017 ha ascendido a 396.554,60 euros (445.615,37 euros durante el ejercicio 2016), que se encuentran registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 13-f). Adicionalmente, el saldo del epígrafe "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 incluye 26.650,00 euros correspondientes al importe de la contribución realizada por la Sociedad al Fondo de Resolución Nacional (15.375,00 euros por este concepto en el ejercicio 2016) (véase Nota 13-f).

i) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

Al 31 de diciembre de 2017, los recursos propios computables de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa en vigor, con una ratio de solvencia de 13,54%.



CLASE 8.^a



0M7241588

Para la determinación de los recursos propios computables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 deben considerarse las siguientes partidas del balance adjunto:

	Miles de Euros
	31/12/2017
Capital Suscrito	7.961
Prima de emisión	5.934
Reservas	7.638
Resultados admisibles	(754)
Ajustes de Valoración	(7)
	20.772
Activos inmateriales (-)	(2.744)
Activos fiscales diferidos (-)	(8.748)
Otros ajustes (-)	-
Total recursos propios básicos	9.280
Requerimientos de recursos propios	5.484
Superávit / (déficit) de recursos propios	3.796

Asimismo, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

j) Sucursales y agentes

La Sociedad dispone de una sucursal en Barcelona, Calle Doctor Ferrán, nº 3-5; en Valencia, Calle Poeta Querol, 3, 1º 1ª; en Girona, Avenida Jaume I, 76, 2º 2ª; en Sevilla, calle Almirante Lobo de Sevilla, edificio 2, locales comerciales 1 y 2 bajos; y en Sabadell, calle Narcia Giralt, 67 bajos.

La Sociedad opera a través de agentes financieros. A 31 de diciembre de 2017 el número de agentes era de 185.

k) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.



CLASE 8.^a



0M7241589

2. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017, de acuerdo con las establecidas por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., han sido las siguientes:

a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos financieros disponibles para la venta: incluye los valores representativos de deuda no calificados como "Inversión a Vencimiento", "Cartera de Negociación" u "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge, básicamente, los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad, las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta y la inversión de los recursos propios de la Sociedad, materializada en depósitos (a la vista y a plazo) y adquisiciones temporales de activos.



CLASE 8.^a



OM7241590

- Cartera de inversión a vencimiento: incluye, en su caso, los valores representativos de deuda que tienen una fecha de vencimiento precisa y dan lugar a pagos en fecha y por cuantías fijas o predeterminables. Con respecto a ellos, la Sociedad manifiesta, desde su inicio y en cualquier fecha posterior, su intención y capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo, en su caso, los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- Otros activos financieros: otros saldos deudores a favor de la Sociedad por operaciones que no tengan la naturaleza de créditos, como, por ejemplo: saldos pendientes de cobro de las cámaras y de organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados y fianzas dadas en efectivo, entre otros conceptos.
- Derivados de negociación: incluye el valor razonable a favor de la Sociedad de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye, en su caso, los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente ("posiciones cortas de valores") y el valor razonable en contra de la Sociedad de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables.
- Pasivos financieros a coste amortizado: recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del pasivo del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.



CLASE 8.^a



0M7241591

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades de compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Cartera de negociación: valor razonable en contra de la Sociedad de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables y, en su caso, obligaciones a pagar originadas por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente (véase apartado iv.).

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran, inicialmente, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajusta por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").



CLASE 8.^a



0M7241592

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable, así estimado, de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran, generalmente, a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en los capítulos "Cartera de Negociación", "Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias" y "Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio Neto", que se valoran a su valor razonable.

iii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 en la valoración de todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza, tanto para valores representativos de deuda pública y privada como para instrumentos de patrimonio (sean posiciones largas o cortas) y derivados. En el caso de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva se utiliza el valor liquidativo.



CLASE 8.^a



0M7241593

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos que se registran en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas al epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 2-f. para las cesiones temporales de activos, durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensan los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurran en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.



CLASE 8.^a



0M7241594

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos.
- Colectivamente, estableciendo distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. La pérdida por deterioro de valor de un grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los activos financieros del grupo y el valor actual de sus flujos futuros estimados.

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de estos instrumentos financieros equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro (de carácter estable o permanente) de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran, por todo el importe acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (de carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un periodo de un año y medio sin que se recupere el valor. De recuperarse, posteriormente, la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produzca la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes, en su caso, en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.



CLASE 8.^a



OM7241595

f) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran como una financiación concedida (recibida), en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes "Crédito a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con intermediarios financieros" o "Deudas con particulares") del activo (pasivo) del balance.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

g) Activos materiales

Incluye el importe del inmovilizado material de uso propio, compuesto por el mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad, a los que se prevé dar un uso continuado y propio.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual de Amortización
Construcciones	2-4%
Instalaciones técnicas	8-10%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos informáticos	15 %
Otro inmovilizado	10%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.



CLASE 8.^a



0M7241596

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o su reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final de cada ejercicio, se revisa la vida útil estimada, el valor residual y el método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el objetivo de detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

h) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

En los activos intangibles, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, con el objetivo de detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Derechos adquiridos

En el momento de su adquisición, los Administradores de la Sociedad estimaron la vida útil de los derechos adquiridos registrados en 10 años, periodo a lo largo del cual se espera que genere entradas de flujos netos de efectivo para la Sociedad.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado g) anterior).



CLASE 8.^a



0M7241597

Aplicaciones informáticas

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. El porcentaje anual de amortización aplicado como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas es del 20%.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de estos activos se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase apartado g) anterior).

Fondo de comercio

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. De acuerdo con la normativa aplicable la vida útil del fondo de comercio se establece en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Durante el ejercicio 2016, los Administradores de la Sociedad amortizaron con cargo a reservas, la totalidad del fondo de comercio registrado a 1 de enero de 2016 por importe de 35.541.840,42 euros.

El mencionado fondo de comercio se puso de manifiesto, por una parte, en el ejercicio 2008 como consecuencia de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios (adquisición de rama de actividad) y, por otra parte, durante el ejercicio 2015 como consecuencia de la disolución y absorción de la sociedad participada Projectes Borsaris, S.L.U.

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen sustancialmente en el arrendador.

Los ingresos y gastos derivados de acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultado a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.



CLASE 8.^a



0M7241598

j) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal, diferenciando, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" del balance recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la Entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" del balance recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

l) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.^a



0M7241599

m) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio propio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio, se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en el patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la actividad de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva y de la actividad de custodia y administración de valores se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 13). En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan en el tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

Adicionalmente, se incluyen, en su caso, entre otros los originadas en concepto de: gestión de carteras de clientes, contratos de depósito, registro, gestión de cuentas de clientes, actividades de creador de mercado, redifusión de información y similares.

Los importes satisfechos por la Sociedad por cuotas de adhesión a los sistemas de compensación y liquidación y por el mantenimiento de la condición de miembro de la Bolsa de Valores, se registran a lo largo del período de adhesión al que corresponden o de mantenimiento de la condición de miembro al que corresponda.



CLASE 8.^a



OM7241600

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones figuran las procedentes de la intermediación de valores de renta fija, renta variable y productos derivados, que se incluyen en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 13).

Asimismo, se incluyen, en su caso, entre otros la recepción, transmisión y liquidación de órdenes, operaciones de intermediación en los mercados, constitución o cancelación de garantías, inclusión, exclusión y traspasos de valores en sistemas de anotaciones en cuenta, suscripción y reembolso de participaciones en IIC y emisión de certificados de legitimación.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un periodo de tiempo no específico, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Principalmente, se incluyen, en su caso, los derivados de actividades relacionadas con contratos de aseguramiento y colocación de emisiones, búsqueda y colocación de paquetes de valores o, en su caso, como creador del mercado, diseño o asesoramiento de operaciones similares.

Cuando no está determinado el periodo de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho periodo de una manera razonable y coherente.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

ñ) Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantenía contratos de arrendamiento financiero.

o) Compromisos por pensiones

Los compromisos por pensiones con los empleados de la Sociedad se cubren mediante un plan de pensiones del sistema de empleo, de aportación definida. En la actualidad se mantienen las condiciones que los empleados tenían previamente a la adquisición de las ramas de actividad de mercados organizados de General de Valores y Cambios, S.V., Gaesco Bolsa, S.V. y BEKA Finance, S.V., S.A., las cuales se pueden resumir de la forma siguiente:



CLASE 8.^a



0M7241601

1) Empleados provenientes del grupo General de Valores y Cambios, S.V.

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija actualizada cada año por el IPC correspondiente (la cantidad establecida para 2017 es de 1.049,99 euros) para todos los empleados con una antigüedad mínima de 2 años. Asimismo, los empleados pueden realizar una aportación voluntaria y la Sociedad se compromete a aportar la misma cantidad, hasta un máximo, que en el ejercicio 2017 es de 350,00 euros por empleado.

Las aportaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio 2017 han sido de 30.523,40 euros (31.034,11 euros a 31 de diciembre de 2016) (véase Nota 14).

2) Empleados provenientes del grupo Gaesco Bolsa, S.V.

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija, la cual se determina en función de la antigüedad del empleado, siempre que los beneficios antes de impuestos del Grupo superen una cantidad mínima. Al no haber superado dicha cantidad en los ejercicios 2017 y 2016, no se han realizado aportaciones por parte de la Sociedad en dichos ejercicios.

3) Empleados provenientes de la adquisición de la rama de actividad de BEKA Finance, S.V., S.A.

La Sociedad viene obligada a realizar una aportación fija correspondiente al 2% del salario fijo bruto anual de cada trabajador, cuyo importe ha ascendido en durante el ejercicio 2017 a 53.508,97 euros. Adicionalmente, en caso de que la sociedad obtenga beneficios antes de impuestos en el ejercicio en que proceda la aportación, se realizará la aportación de un importe variable que se corresponde con el 3% sobre la mencionada base. Al no haber superado dicha cantidad en el ejercicio 2017, no se han realizado aportaciones por parte de la Sociedad durante el ejercicio.

p) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad ha registrado en el capítulo "Gastos de Personal" el importe de las indemnizaciones satisfechas a los empleados que han sido despedidos en el ejercicio 2017 (véase Nota 14). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, no existen razones que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto a dicha fecha.

q) Depósito de valores

La Sociedad registra el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros si asume el riesgo de custodia de los mismos en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos – Depósito de valores y otros instrumentos financieros", incluyéndose el valor de mercado de las Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas por la Sociedad, y que se encuentren anotadas a su nombre por cuenta de sus clientes (véase Nota 19). El valor de mercado de valores y otros instrumentos financieros propios y de terceros que están subcustodiados por otras entidades se registran en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos – Valores y otros instrumentos propios de terceros en poder de otras entidades" (véase Nota 19).

r) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas, en su caso, en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.



CLASE 8.^a



OM7241602

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses, desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Desde el ejercicio 2016, inclusive, la Sociedad realiza sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado con las sociedades del Grupo Hacve Assets, S.L. (véase Nota 1) correspondiente al ejercicio 2017 y 2016. Por tanto, las cifras relacionadas con el Impuesto sobre Sociedades que se reflejan en los capítulos Activos y Pasivos Fiscales corrientes de los balances adjuntos, corresponden a importes que la Sociedad tendrá que liquidar y/o recuperar de la sociedad dominante, GVC Gaesco Holding, S.L., como responsable final ante las autoridades fiscales de la declaración y liquidación del Impuesto sobre Sociedades en régimen consolidado.

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo al que pertenece la Sociedad no cumplía los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.



CLASE 8.^a



OM7241603

El Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social introdujo la disposición adicional decimoquinta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que, en el periodo impositivo correspondiente al ejercicio 2016, la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el periodo impositivo, aplicarán las siguientes especialidades:

- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 50 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros.
- La compensación de bases imponibles negativas estará limitada al 25 por ciento de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización establecida en el artículo 25 de la mencionada Ley 27/2014, de 27 de noviembre, y a dicha compensación, cuando en esos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros.

s) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos que exigen al emisor que efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en que incurra cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de un instrumento de deuda.

t) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 19 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

u) Estado de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a. El resultado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d. El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.



CLASE 8.^a



0M7241604

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c. Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

v) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.



CLASE 8.^a



0M7241605

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "Efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en cuentas a la vista, que se encuentra registrado en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance (véase Nota 6) y el saldo efectivo en caja y con Banco de España y otros bancos centrales, que se encuentra registrado en el capítulo "Tesorería" del activo del balance (véase Nota 5).

El resumen de las partidas que compone el efectivo o equivalentes al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Tesorería (Nota 5):		
Caja	2.433,07	1.547,16
Banco de España	27.662,51	18.855,87
	30.095,58	20.403,03
Créditos a intermediarios financieros:		
Depósitos a la vista (Nota 6 c)	85.855.018,90	83.559.381,60
	85.855.018,90	83.559.381,60
	85.885.114,48	83.579.784,63

w) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En la Nota 10 se detalla el contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016. En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales, en su caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

x) Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas todas aquellas que se producen entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplen los requisitos establecidos en la Norma 54^a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

Los saldos mantenidos con empresas del Grupo Fiscal no devengan intereses y no tienen establecido un calendario de devolución concreto al tener su origen en la concesión de liquidez a la Sociedad (véase Nota 20).



CLASE 8ª



OM7241606

3. Aplicación de los resultados de la Sociedad

a) Aplicación de los resultados de la Sociedad

La aplicación del resultado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 fue aprobada por decisión del Accionista Único de la Sociedad el 28 de abril de 2017.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017, que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará para su aprobación al Accionista Único, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2016, que se presenta exclusivamente a efectos comparativos.

	Euros	
	2017	2016
Base de aplicación		
Resultado del ejercicio	(754.250,27)	759.336,32
	(754.250,27)	759.336,32
Aplicación		
Reserva Legal	-	75.933,63
Otras reservas	-	683.402,69
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(754.250,27)	-
	(754.250,27)	759.336,32

b) Beneficio (pérdida) básico por acción

El resultado básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante el ejercicio.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Resultado neto del ejercicio	(754.250,27)	759.336,32
Número medio ponderado de acciones en circulación	758.932,44	758.932,44
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	758.932,44	758.932,44
Beneficio (pérdida) básico por acción	(0,99)	1,00

c) Beneficio (pérdida) diluido por acción

El resultado por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.



CLASE 8.^a



OM7241607

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las retribuciones y otras prestaciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido las siguientes:

	Euros			
	Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
	Consejo de Administración	Alta Dirección	Consejo de Administración	Alta Dirección
Sueldos y Salarios	-	218.420,39	-	205.997,58
Dietas por asistencia	4.000,00	-	4.232,04	-
	4.000,00	218.420,39	4.232,04	205.997,58

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha realizado aportaciones al plan de pensiones por importe de 2.449,98 euros al personal de la Alta Dirección (2.068,94 euros durante el ejercicio 2016). Adicionalmente, la Sociedad no ha efectuado durante los ejercicios 2017 y 2016 transacciones, ni ha concedido ningún anticipo o crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por una mujer, un hombre y una persona jurídica (una mujer y dos hombres a 31 de diciembre de 2016).

La Sociedad tiene cubierto el riesgo de responsabilidad profesional de sus administradores mediante una póliza de seguro suscrita por GVC Gaesco Holding, S.L., sociedad del Grupo Hacve Assets en la que están incluidas todos los administrados de las Sociedades del Grupo GVC Gaesco Holding y BEKA Finance, S.V., S.A., estando la prima satisfecha por GVC Gaesco Holding, S.L.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

El artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, recientemente modificado por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, en vigor desde el pasado 24 de diciembre, introduce, entre otros deberes de los administradores, el deber de comunicar al Consejo de Administración de la sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que cada uno de los Consejeros o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.



CLASE 8.^a



0M7241608

A estos efectos, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad que han comunicado alguna situación de conflicto de interés a 31 de diciembre de 2017, se detallan a continuación:

Titular	Vinculación	Sociedad	Cargo	% participación indirecta	Actividad
M ^a Àngels Vallvé Ribera	-	BEKA Finance, S.V., S.A.	-	36,30%	Servicios de Inversión
	Hijo	BEKA Finance, S.V., S.A.	Representante Persona Física de Norton One, S.L. - Consejero	-	Servicios de Inversión
	Cónyuge	BEKA Finance, S.V., S.A.	Representante Persona Física de General de Valores y Cambios, S.A. - Presidente del Consejo de Administración	27,56%	Servicios de Inversión
Inversiones Alquilería, S.L.	-	BEKA Finance, S.V., S.A.	Consejero	-	Servicios de Inversión

5. Tesorería

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Caja	2.433,07	1.547,16
Banco de España	27.662,51	18.855,87
	30.095,58	20.403,03



CLASE 8.^a



0M7241609

6. Instrumentos financieros

La información de los instrumentos financieros en el balance de la Sociedad, clasificados por categorías al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Cartera de negociación		
Instrumentos de deuda	6.633,30	13.206,27
Instrumentos de capital	73.394,76	230.704,10
	80.028,06	243.910,37
Cartera de inversiones a vencimiento	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	398.758,17	376.233,85
Participaciones	-	-
Valorados a coste amortizado:		
Inversiones crediticias:		
- Crédito a intermediarios financieros (*)	90.720.695,15	129.352.149,50
- Crédito a particulares (*)	5.557.917,67	3.102.783,96
Resto de activos– Empresas del Grupo y vinculadas (véanse Notas 9 y 20) (*)	-	2.134.569,18
	96.278.612,82	134.589.502,64
Total activos financieros	96.757.399,05	135.209.646,86

(*) Al 31 de diciembre de 2017, los activos financieros con empresas del grupo y vinculadas se registran, según la naturaleza de su contraparte, en las partidas “Crédito a intermediarios financieros” y “Crédito a particulares” por importe de 851.797,02 y 1.805.397,80 euros, respectivamente.

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Valorados a coste amortizado:		
Deudas con intermediarios financieros	13.076.947,80	37.045.280,44
Deudas con particulares	75.313.239,42	88.588.330,31
Resto de pasivos – Deudas a proveedores y acreedores (véase Nota 9)	635.586,63	714.520,02
	89.025.773,85	126.348.130,77
Cartera de negociación	-	-
Total pasivos financieros	89.025.773,85	126.348.130,77



OM7241610

CLASE 8.ª

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2017 y 2016 para cada uno de los activos financieros se muestra a continuación:

2017	Euros					
	Activos Financieros disponibles para la venta	Cartera de Negociación	Participaciones	Inversiones Crediticias	Resto activos financieros	Total
Saldo Inicial	376.233,85	243.910,37	-	132.454.933,46	2.134.569,18	135.209.646,86
Movimientos del ejercicio	(13.439,49)	(844.093,48)	-	(36.165.891,20)	(2.134.569,18)	(39.157.993,35)
Variación valor razonable/deterioro	35.963,81	680.211,17	-	(10.429,44)	-	705.745,54
Saldo Final	398.758,17	80.028,06	-	96.278.612,82	-	96.757.399,05

2016	Euros					
	Activos Financieros disponibles para la venta	Cartera de Negociación	Participaciones	Inversiones Crediticias	Resto activos financieros	Total
Saldo Inicial	105.039,33	64.946,70	-	173.449.975,44	5.119.490,61	178.739.452,08
Movimientos del ejercicio	264.606,21	(1.489.391,20)	-	(73.112.542,80)	(4.083.899,14)	(78.421.226,93)
Variación valor razonable/deterioro	(32.829,04)	1.150.971,10	-	(49.897,37)	-	1.068.244,69
Adquisición rama de actividad (véase Nota I)	39.417,35	517.383,77	-	32.167.398,19	1.098.977,71	33.823.177,02
Saldo Final	376.233,85	243.910,37	-	132.454.933,46	2.134.569,18	135.209.646,86



CLASE 8.^a



OM7241611

El detalle, atendiendo a su vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de los activos y pasivos financieros de la Sociedad, se muestra en el siguiente cuadro:

2017	Euros						
	Vencimiento en meses						
	A la vista	<= 1 mes	entre 1 y 3 meses	entre 3 y 6 meses	entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	TOTAL
Cartera de negociación	73.394,76	-	-	-	-	6.633,30	80.028,06
Cartera de inversión a vto.	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	398.758,17	398.758,17
Crédito a intermediarios financieros	85.855.018,90	265.616,48	4.594.059,77	-	6.000,00	-	90.720.695,15
Crédito a particulares	2.666.039,93	2.062.882,41	342.398,17	198.291,59	266.750,95	21.554,62	5.557.917,67
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	88.594.453,59	2.328.498,89	4.936.457,94	198.291,59	272.750,95	426.946,09	96.757.399,05
Deudas con intermediarios financieros	-	3.719.732,43	-	3.543.319,90	5.813.895,47	-	13.076.947,80
Deudas con particulares	75.140.521,55	20.645,22	152.072,65	-	-	-	75.313.239,42
Deudas a proveedores y acreedores de servicios	-	629.590,35	5.996,30	-	-	-	635.586,65
Total pasivos	75.140.521,55	4.369.968,00	158.068,95	3.543.319,90	5.813.895,47	-	89.025.773,87

2016	Euros						
	Vencimiento en meses						
	A la vista	<= 1 mes	entre 1 y 3 meses	entre 3 y 6 meses	entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	TOTAL
Cartera de negociación	65.462,51	165.241,59	-	-	6.341,61	6.864,66	243.910,37
Cartera de inversión a vto.	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	376.233,85	376.233,85
Crédito a intermediarios financieros	83.627.316,73	40.166.825,08	5.558.007,69	-	-	-	129.352.149,50
Crédito a particulares	2.360.576,36	7.152,06	406.616,37	30.814,62	148.349,8	149.274,75	3.102.783,96
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas	-	1.145.861,50	-	-	-	988.707,68	2.134.569,18
Total activos	86.053.355,60	41.485.080,23	5.964.624,06	30.814,62	154.691,41	1.521.080,94	135.209.646,86
Deudas con intermediarios financieros	5.390.393,25	31.264.646,05	390.241,14	-	-	-	37.045.280,44
Deudas con particulares	83.527.619,15	4.822.085,17	238.625,99	-	-	-	88.588.330,31
Deudas a proveedores y acreedores de servicios	-	447.233,43	153.286,59	-	-	114.000,00	714.520,02
Total pasivos	88.918.012,40	36.533.964,65	782.153,72	-	-	114.000,00	126.348.130,77



CLASE 8.^a



OM7241612

a) Cartera de negociación

El detalle de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Activos Monetarios y Deuda Pública	6.518,23	12.951,96
Valores de Renta Fija Interior	-	-
Valores de Renta Fija Exterior	-	-
Intereses devengados no vencidos	115,07	254,31
Ajuste de valor	-	-
Instrumentos de deuda	6.633,30	13.206,27
Acciones cartera interior cotizable	40.706,23	65.462,51
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva – Interior	213,09	213,09
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva - Exterior	32.475,44	165.028,50
Instrumentos de capital	73.394,76	230.704,10
Otros activos financieros	-	-
Derivados de negociación	-	-
Total cartera de negociación	80.028,06	243.910,37

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo del epígrafe “Cartera de negociación – Instrumentos de capital” incluye 38.175,52 euros (37.189,30 euros a 31 de diciembre de 2016) correspondientes al valor razonable de 9.575 acciones Bankia, S.A. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 el saldo de este epígrafe incluye 32.475,44 euros correspondientes al valor razonable de 316 participaciones en una Institución de Inversión Colectiva.

b) Activos financieros disponibles para la venta

En este capítulo del balance se incluyen, principalmente, acciones de las cotizadas Cementos Molins, S.A. y Lleidanetworks Serveis Telematics, S.L., cuyos valores razonables al cierre del ejercicio 2017 ascienden a 44.550,00 y 330.485,54 euros, respectivamente; y participaciones mantenidas en Basquet Manresa, S.A.E. y la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. por valor de 9.960,00 y 12.400,00, respectivamente.

CLASE 8.^a

OM7241613

c) *Créditos y deudas con intermediarios financieros*

Un resumen de los capítulos del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Depósitos a la vista	85.855.018,90	83.559.381,60
Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	326,21	38.332,74
Adquisición temporal de activos	-	40.127.178,09
Otros créditos	4.865.350,04	5.627.257,07
Créditos a intermediarios financieros	90.720.695,15	129.352.149,50
Préstamos y créditos	9.359.029,01	409.611,95
Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	1.503,50	-
Cesión temporal de activos	-	31.264.646,05
Saldos transitorios por operaciones con valores	3.483.512,38	5.132.914,42
Otras deudas	232.902,91	238.108,02
Deudas con intermediarios financieros	13.076.947,80	37.045.280,44

Al 31 de diciembre de 2017 la partida "Otros créditos" incluye por un importe de 3.308.660,67 euros la garantía exigida por BME Clearing como Entidad de Contrapartida Central a la Sociedad para operar en el mercado nacional de renta variable y derivados como miembro compensador. Asimismo, dicha partida incluye los activos financieros con empresas del grupo por un importe de 851.797,02 euros.

Durante el ejercicio 2017, el tipo de interés medio de los depósitos a la vista se ha situado entre -0,40% y 0,75% (entre 0,01% y 1% en el ejercicio 2016), mientras que el de las adquisiciones temporales de activo y pasivo se ha situado entre -0,18% y -0,43% (entre 0% y -0,40% en el ejercicio 2016).

Los intereses devengados durante el ejercicio 2017 por los depósitos a la vista y las adquisiciones temporales de activo mantenidos por la Sociedad ascienden a 87.250,88 y 6.546,82 euros, respectivamente (182.379,63 y 4.253,56 euros, respectivamente, en el ejercicio 2016), y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 13).

El detalle de los préstamos y créditos y sus vencimientos otorgados a la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Entidad	Euros		Vencimiento
	Límite	Dispuesto	
Entidad 1	3.000.000	1.225,04	25/11/2018
Entidad 2	5.000.000	3.543.319,90	30/06/2018
Entidad 3	1.500.000	933.337,87	15/10/2018
Entidad 4	2.000.000	766.940,30	25/07/2018
Entidad 5	6.000.000	4.112.392,26	03/08/2018
Entidad 6	300.000	1.813,64	01/01/2018
	17.800.000	9.359.029,01	



CLASE 8.^a



OM7241614

El tipo de interés de las pólizas vigentes al 31 de diciembre de 2017 varía entre el 1,35% y Euribor +2,5%. Los intereses devengados durante el ejercicio 2017 por los préstamos y créditos mantenidos por la Sociedad ascienden a 147.464,83 euros (153.106,68 euros en el ejercicio 2016), y se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 13).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los clientes mantienen con la Entidad saldos de efectivo para realizar operaciones con valores e instrumentos financieros que figuran registrados en la cuenta "Saldos transitorios por operaciones de valores". Tal como establece la normativa vigente, los "Saldos transitorios por operaciones de valores" confiados por los clientes están depositados en entidades de crédito e identificados como "saldos de clientes".

d) Créditos y deudas con particulares

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la composición de los saldos con particulares, es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Créditos y anticipos por operaciones de valores	2.666.039,93	2.360.576,36
Otros créditos	2.854.465,63	714.051,70
Activos dudosos	713.927,01	725.274,35
Correcciones de valor por deterioro	(676.514,90)	(697.118,45)
Créditos a particulares	5.557.917,67	3.102.783,96
Cesión temporal de activos	-	4.822.085,17
Saldos transitorios por operaciones con valores	70.228.744,22	78.399.653,56
Garantías por operaciones con derivados	4.911.777,33	5.127.965,59
Otros débitos	172.717,87	238.625,99
Deudas con particulares	75.313.239,42	88.588.330,31

Al 31 de diciembre de 2017 la partida "Otros créditos" incluye principalmente el saldo deudor con GVC Gaesco Holding procedente del contrato marco de liquidez mantenido con ciertas sociedades del grupo (véase Nota 1) por importe de 1.429.890,58 euros y el saldo deudor en concepto de impuesto de sociedades por actuar ésta como sociedad mediadora en la liquidación del impuesto de las sociedades del grupo GVC Gaesco por importe de 372.753,11 euros.

A continuación se presenta un detalle de los activos financieros dudosos clasificados por antigüedad de la deuda al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

Antigüedad de la deuda	Euros		
	Valor en libros	Correcciones de valor por deterioro	Valor corregido
Entre 1-6 meses	78.446,73	(65.845,29)	12.601,44
Entre 6-12 meses	6.511,51	(3.255,46)	3.256,05
Entre 12-36 meses	628.968,77	(607.414,15)	21.554,62
	713.927,01	(676.514,90)	37.412,11



CLASE 8.^a



0M7241615

El movimiento de los activos clasificados como dudosos, durante los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	725.274,35	463.958,45
(+) Altas	19.685,65	(30.023,10)
(+) Adquisición rama de actividad (véase Nota 1)	-	948.269,42
(-) Cancelaciones / Traspasos a fallidos	(31.032,99)	(656.930,42)
Saldo al cierre del ejercicio	713.927,01	725.274,35

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito, durante los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Correcciones de valor por deterioro al inicio del ejercicio	697.118,45	355.882,08
(+) Corrección valorativa por deterioro - recuperaciones (Nota 13)	(25.305,00)	(64.249,42)
(-) Corrección valorativa por deterioro - pérdidas (Nota 13)	35.734,44	114.146,79
(+) Traspaso de provisión dotadas	-	-
(+) Adquisición rama de actividad (véase Nota 1)	-	948.269,42
(-) Salidas y reducciones	(31.032,99)	(656.930,42)
Correcciones de valor por deterioro al cierre del ejercicio	676.514,90	697.118,45

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los clientes mantienen con la Entidad saldos de efectivo para realizar operaciones con valores e instrumentos financieros que figuran registrados en la cuenta "Saldos transitorios por operaciones de valores así como garantías en efectivo recibidas de los clientes por la contratación de derivados financieros. Tal como establece la normativa vigente, los "Saldos transitorios por operaciones de valores" confiados por los clientes están depositados en entidades de crédito e identificados como "saldos de clientes".

Las garantías por operaciones en derivados financieros se hallan depositadas en las entidades emisoras y/o intermediadoras de los derivados financieros en la parte exigida por estas entidades y las garantías adicionales exigidas por la Sociedad en la tesorería y efectivos propios de la misma.

El resumen de las garantías exigidas por las entidades emisoras y/o intermediadores de los derivados es como sigue:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
MEFF - EUREX - Anotados en nombre de clientes (*)	333.697,40	244.877,78
Otros Intermediarios financieros - Anotados en cuentas globales	4.578.079,93	4.883.087,81
Garantías exigidas	4.911.777,33	5.127.965,59

(*) Se presentan los saldos de garantías exigidas por su valor neto entre las garantías demandadas por MEFF - EUREX (3.789.618,59 euros) y las que la Sociedad ha solicitado a sus clientes (4.123.315,99 euros).



CLASE 8.^a



0M7241616

e) *Valor razonable*

La comparación entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros se detalla a continuación:

	Euros			
	Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros
Activos				
Instrumentos de capital	472.152,93	472.152,93	606.937,95	606.937,95
Valores representativos de deuda	6.633,30	6.633,30	13.206,27	13.206,27
Inversiones crediticias y otros activos financieros	96.278.612,82	96.278.612,82	134.589.502,64	134.589.502,64
Total	96.757.399,05	96.757.399,05	135.073.402,68	135.073.402,68

	Euros			
	Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros
Pasivos				
Deudas con entidades de crédito	9.359.029,01	9.359.029,01	409.611,95	409.611,95
Otras deudas y pasivos financieros	79.666.744,84	79.666.744,84	125.938.518,82	125.938.518,82
Total	89.025.773,85	89.025.773,85	126.348.130,77	126.348.130,77

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos financieros tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados activos cuando éstas están disponibles. En el caso de participaciones no cotizadas, el valor razonable se determina considerando el menor importe entre el valor teórico contable de la participada y su coste en libros.

En el caso de los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, la variación de valor razonable como consecuencia de cambios en la curva de tipos de interés no se considera significativa al tener principalmente vencimientos o renovaciones de tipos de interés inferiores a los doce meses.

CLASE 8.^a

OM7241617

7. Activo material

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Euros				
	31/12/2016	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2017
Construcciones	666.420,29	-	-	-	666.420,29
Instalaciones Técnicas	1.347.712,33	66.408,61	-	-	1.417.776,86
Mobiliario y enseres	1.443.085,75	43.351,27	(3.525,87)	-	1.479.255,23
Equipos proceso información	2.700.426,58	121.843,72	-	-	2.822.270,30
Valor de coste	6.157.644,95	231.603,60	(3.525,87)	-	6.385.722,68
Construcciones	(117.325,86)	(13.025,76)	-	-	(130.351,62)
Instalaciones Técnicas	(562.239,49)	(123.846,74)	-	-	(686.086,23)
Mobiliario y enseres	(956.770,21)	(106.151,97)	3.525,87	-	(1.059.396,31)
Equipos proceso información	(2.263.628,56)	(163.595,74)	-	-	(2.427.224,30)
Amortización acumulada	(3.899.964,12)	(406.620,21)	3.525,87	-	(4.303.058,46)
Valor Neto	2.257.680,83	(175.016,61)	-	-	2.082.664,22

	Euros					
	31/12/2015	Altas	Bajas	Traspasos	Incorporación rama BEKA	31/12/2016
Construcciones	666.420,29	-	-	-	-	666.420,29
Instalaciones Técnicas	839.837,55	109.489,57	-	25.762,98	372.622,23	1.347.712,33
Mobiliario y enseres	1.287.826,32	19.647,43	(1.063,13)	(25.762,98)	162.438,11	1.443.085,75
Equipos proceso información	1.299.014,76	227.062,16	(10.232,17)	-	1.184.581,83	2.700.426,58
Valor de coste	4.093.098,92	356.199,16	(11.295,30)	-	1.719.642,17	6.157.644,95
Construcciones	(104.300,10)	(13.025,76)	-	-	-	(117.325,86)
Instalaciones Técnicas	(377.519,96)	(94.333,95)	-	-	(90.385,58)	(562.239,49)
Mobiliario y enseres	(766.206,01)	(103.796,59)	1.045,48	-	(87.813,09)	(956.770,21)
Equipos proceso información	(1.042.820,61)	(129.969,35)	10.232,17	-	(1.101.070,77)	(2.263.628,56)
Amortización acumulada	(2.290.846,68)	(341.125,65)	11.277,65	-	(1.279.269,44)	(3.899.964,12)
Valor Neto	1.802.252,24	15.073,51	(17,65)	-	440.372,73	2.257.680,83

El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 por dotación a la amortización del inmovilizado material asciende a 406.620,21 euros (341.125,65 euros en 2016).

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha procedido a dar de baja inmovilizado totalmente amortizado por importe de 3.525,87 euros.

Todos los elementos de inmovilizado material están adscritos a la actividad de la Sociedad, y se hallan libres de cargas y gravámenes.

Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2017 ascienden a 2.676.622,07 euros (2.348.441,69 euros a 31 de diciembre de 2016).



CLASE 8.^a



0M7241618

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad no ha registrado pérdidas por el deterioro del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2017, la totalidad del inmovilizado material correspondía a activos de uso propio.

8. Activo Intangible

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Euros				
	31/12/2016	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2017
Propiedad Industrial	-	984,35	-	-	984,35
Fondo de Comercio	35.541.840,42	-	-	-	35.541.840,42
Aplicaciones Informáticas	22.854.396,29	1.283.892,67	-	-	24.138.288,96
Aplicaciones Informáticas en curso	20.665,11	-	(20.665,11)	-	-
Derechos adquiridos (véase Nota 6-e)	415.000,00	-	-	-	415.000,00
Valor de Coste	58.831.901,82	1.284.877,02	(20.665,11)	-	60.096.113,73
Propiedad Industrial	-	(180,40)	-	-	(180,40)
Fondo de Comercio	(35.541.840,42)	-	-	-	(35.541.840,42)
Aplicaciones Informáticas	(20.885.966,06)	(841.150,33)	-	-	(21.727.116,39)
Derechos adquiridos (véase Nota 6-e)	(41.500,00)	(41.500,00)	-	-	(83.000,00)
Amortización acumulada	(56.469.306,48)	(882.830,73)	-	-	(57.352.137,21)
Valor Neto	2.362.595,34	402.046,29	(20.665,11)	-	2.743.976,52

	Euros				
	31/12/2015	Altas	Bajas	Adquisición rama de actividad (véase Nota 1)	31/12/2016
Fondo de Comercio	35.541.840,42	-	-	-	35.541.840,42
Aplicaciones Informáticas	8.498.587,06	553.519,19	-	13.802.290,04	22.854.396,29
Aplicaciones Informáticas en curso	-	20.665,11	-	-	20.665,11
Derechos adquiridos (véase Nota 6-e)	415.000,00	-	-	-	415.000,00
Valor de Coste	44.455.427,48	574.184,30	-	13.802.290,04	58.831.901,82
Fondo de Comercio	-	(35.541.840,42)	-	-	(35.541.840,42)
Aplicaciones Informáticas	(6.918.156,02)	(751.473,97)	-	(13.216.336,07)	(20.885.966,06)
Derechos adquiridos (véase Nota 6-e)	-	(41.500,00)	-	-	(41.500,00)
Amortización acumulada	(6.918.156,02)	(36.334.814,39)	-	(13.216.336,07)	(56.469.306,48)
Valor Neto	37.537.271,46	(35.760.630,09)	-	585.953,97	2.362.595,34



CLASE 8.^a



OM7241619

Durante el ejercicio 2017, se han procedido altas de aplicaciones informáticas por importe de 1.284.892,67 euros correspondientes a mejoras de software y proyectos asociados a la aplicación móvil y el portal web.

Al 31 de diciembre de 2017, los elementos de inmovilizado inmaterial correspondiente a aplicaciones informáticas totalmente amortizados y en uso ascienden a 19.695.303,72 euros (18.758.100,66 euros a 31 de diciembre de 2016).

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad procedió a amortizar la totalidad del fondo de comercio registrado a 31 de diciembre de 2015 con cargo a reservas, correspondiente a la adquisición en el ejercicio 2008 de la rama de actividad de mercados organizados de Gaesco Bolsa, S.V., S.A. y del negocio de General de Valores y Cambios, S.V., S.A. por importe de 35.541.840,42 euros y a la disolución y absorción durante el ejercicio 2015 de la sociedad participada Projectes Borsaris, S.L.U. por importe de 363.907,13 por un importe neto del efecto fiscal de 26.656.380,32 euros (véase Nota 11). Dicha amortización anticipada ha supuesto el registro de un activo fiscal diferido por importe de 6.546.486,79 euros al 31 de diciembre de 2017 (6.990.759,80 euros al 31 de diciembre de 2016) (véase Nota 16).

9. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos del balance, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Comisiones y gastos pagados no devengados	617.176,13	393.460,46
Comisiones e ingresos devengados no cobrados	627.655,10	707.484,26
Periodificaciones de activo	1.244.831,23	1.100.944,72
Fianzas alquiler	126.855,11	132.855,11
Otras fianzas	92.096,15	9.431,12
Créditos con empresas del grupo (*)	-	2.134.569,18
Créditos con otras partes vinculadas (*)	-	-
Otros	33.990,45	327.926,05
Otros activos financieros	252.941,71	2.604.781,46
Total resto de activos	1.497.772,94	3.705.726,18

(*) Al 31 de diciembre de 2017, los activos financieros con empresas del grupo y vinculadas se registran, según la naturaleza de la contraparte, en las partidas "Crédito a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares", respectivamente (véanse Notas 6, 12 y 20).



OM7241620

CLASE 8.^a

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Gastos devengados no vencidos	1.943.760,33	2.327.667,78
Otras periodificaciones	124.989,20	51.841,48
Periodificaciones de pasivo	2.068.749,53	2.379.509,26
Administraciones públicas:		
- IVA	214.661,11	167.558,48
- Retenciones por IRPF	227.088,69	245.546,97
- Otras retenciones	85.392,46	7.778,74
- Organismos de la Seguridad Social	134.808,05	138.183,39
Deudas por derechos adquiridos (véase Nota 6-e)	-	114.000,00
Deudas a proveedores y acreedores de servicios (véase Nota 6)	635.586,63	466.053,43
Deudas con empresas del grupo (véanse Notas 6 y 20)	-	134.466,59
Otros pasivos	1.297.536,94	1.273.587,60
Total resto de pasivos	3.366.286,47	3.653.096,86

Al 31 de diciembre de 2017, la partida "Gastos devengados no vencidos" incluye comisiones pendientes de pago a representantes de la Sociedad y saldos pendientes de pago a empleados por importes de 867.927,44 y, 218.005,54 euros, respectivamente (880.618,80 y 139.186,75 euros a 31 de diciembre de 2016).

10. Operaciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos del balance de la Sociedad denominados en monedas distintas al euro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son como sigue:

	Importes en miles de unidades monetarias							
	31/12/2017				31/12/2016			
	Activos		Pasivos		Activos		Pasivos	
	En divisa	En Euros	En divisa	En Euros	En divisa	En Euros	En divisa	En Euros
Dólar USA	1.935	1.613	3.313	2.763	5.087	4.831	4.080	3.875
Libra Esterlina	154	174	-	-	102	119	27	31
Franco Suizo	35	30	22	19	30	29	21	19
Yen Japonés	3.772	28	3.760	28	588	5	588	5
Dólar Hong-Kong	9	1	8	1	30	4	5	1
Dólar Canadiense	58	39	-	-	12	8	7	5
Corona Danesa	3	-	-	-	1	-	-	-
Corona Noruega	533	54	533	54	528	58	525	58
Dólar Australiano	2	1	-	-	2	1	-	-
Corona Sueca	1	-	1	-	1	-	-	-

El importe neto de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 ha supuesto un beneficio de 28.316,84 euros (129.473,76 euros en el ejercicio 2016). Dicho importe recoge, fundamentalmente, los resultados que surgen al convertir las partidas monetarias del balance en moneda extranjera a euros, excepto las derivadas de instrumentos financieros clasificados en la cartera de negociación.



CLASE 8.^a



OM7241621

11. Fondos Propios

Capital

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Sociedad asciende a 7.960.840,00 euros, representado por 796.084 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos; no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Con fecha 26 de septiembre de 2016, el Accionista Único de la Sociedad decidió ampliar el capital social en 503.610,00 euros mediante la emisión de 50.361 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, de la misma clase, y una prima de emisión de 2.496.390,00 euros, que fueron totalmente suscritas y desembolsadas por su accionista único.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la totalidad de las acciones que componen el capital social de la Sociedad pertenecen a GVC Gaesco Holding, S.L. (matriz del Grupo GVC Gaesco). Por tanto, la entidad es una Sociedad Unipersonal de las contempladas en el artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (véase Nota 1-a).

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente utilizar el saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece ninguna restricción respecto a la disponibilidad de este saldo.

Con fecha 28 de abril de 2017 la Junta de Accionistas aprobó la compensación de la reserva por resultados negativos de ejercicios anteriores contra la reserva por prima de emisión, según el siguiente detalle:

	Euros
Prima de emisión a 31 de diciembre de 2016	26.428.119,72
Aplicación de resultados negativos de ejercicios anteriores (*)	(20.494.388,66)
Prima de emisión ajustada	5.933.730,86
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-

(*) Reserva por resultados negativos de ejercicios anteriores una vez aplicado el resultado del ejercicio 2016 (véase Nota 3).y compensada la Reserva por Fondo de Comercio (véase apartado *Reserva por Fondo de Comercio*).

Reservas

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del capítulo de reservas es como sigue:

	Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Reserva Legal	1.544.075,04	1.468.141,41
Reservas estatutarias	6.407.870,00	6.407.870,00
Reservas voluntarias (gastos de ampliación de capital)	(314.285,16)	(314.285,16)
Reserva por Fondo de Comercio	-	12.837.295,80
Resultados negativos de ejercicios anteriores (*)	-	(34.015.087,35)
Total Reservas	7.637.659,88	(13.616.065,30)

(*) Al 31 de diciembre de 2016 incluía la amortización del Fondo de Comercio por importe de 26.656.380,32 euros (véase Nota 8).



CLASE 8.^a



OM7241622

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la reserva legal no alcanzaba el 20% del Capital Social.

Reserva por Fondo de Comercio

De acuerdo a la disposición final decimotercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, la reserva por fondo de comercio será disponible a partir de esa fecha en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance.

En este sentido, con fecha 28 de abril de 2017, la Junta de Accionistas aprobó la aplicación de esta reserva por importe de 12.837.295,80 euros, a compensar la reserva por resultados negativos de ejercicios anteriores:

	Euros
Reserva por Fondo de Comercio a 31 de diciembre de 2016	12.837.295,80
Aplicación de resultados negativos de ejercicios anteriores (*)	(33.331.684,66)
Resultados negativos de ejercicios anteriores ajustados	(20.494.388,66)

(*) Importe resultante una vez aplicado el resultado del ejercicio 2016 (véase Nota 3).

12. Riesgos y compromisos contingentes

- Los compromisos más significativos por la Sociedad se refieren a los recursos gestionados y custodiados de clientes, detallados en la Nota 19 de esta memoria.
- La Sociedad no tiene valores cedidos en préstamo.
- Al cierre del ejercicio, no existen compromisos por aseguramiento de emisiones.
- Al 31 de diciembre de 2017, el límite concedido de los contratos destinados a facilitar financiación para operaciones de clientes con instrumentos financieros asciende a 3.179.000,00 euros, de los cuales no había ningún importe dispuesto a dicha fecha (3.066.000,00 euros de límite a 31 de diciembre de 2016, ningún importe dispuesto a dicha fecha).
- La Sociedad, en su condición de miembro de las Bolsas de Valores de Barcelona, Madrid y Valencia y del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., tiene constituida una fianza cuya finalidad es garantizar de forma colectiva con los restantes miembros de dichas Bolsas, el cumplimiento de las obligaciones que contraigan con ocasión de las operaciones del mercado bursátil en que participen o medien. Al 31 de diciembre de 2017 el importe de dicha fianza asciende a 3.808.660,67 euros (1.800.000,00 euros a 31 de diciembre de 2016) (véase Nota 19).



CLASE 8.^a



OM7241623

- f) A efectos informativos, dentro de otras cuentas de orden se reflejan, al 31 de diciembre de 2017, las órdenes de clientes pendientes de liquidar por un importe total de 31.383.419,16 euros (70.982.308,37 euros a 31 de diciembre de 2016), de las cuales 15.269.748,05 euros (35.495.277,22 euros a 31 de diciembre de 2016) corresponden a órdenes de compra y 16.113.671,11 euros (35.487.031,15 euros a 31 de diciembre de 2016) a órdenes de venta (véase Nota 19).
- g) Provisiones:

El movimiento de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2016	892.426,84
Dotaciones registradas durante el ejercicio 2017	120.321,77
Recuperaciones registradas durante el ejercicio 2017	-
Aplicaciones registradas durante el ejercicio 2017	(289.881,57)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	722.867,04

Las dotaciones realizadas durante el ejercicio 2017 corresponden a provisiones para cubrir riesgos de crédito derivados de la actividad de intermediación y gestión por importe de 120 miles de euros, registrados en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las aplicaciones de provisiones corresponden a los pagos realizados durante el ejercicio 2017 para hacer frente a reclamaciones de clientes por importe de 150 miles de euros, a litigios y sanciones por importe de 30 miles de euros, y al riesgo de crédito derivados de la actividad de intermediación y gestión por importe de 110 miles de euros.

13. Intereses, Rendimientos de instrumentos de capital, Comisiones, Resultado de operaciones financieras, Otros productos y cargas de explotación y Pérdidas por deterioro de activos financieros

- a) El detalle de los ingresos por intereses y dividendos, así como de los gastos por intereses correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

Ingresos	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Adquisición temporal de activos (véase Nota 6)	6.546,82	4.253,56
Depósitos a la vista y a plazo (véase Nota 6)	87.250,88	182.379,63
Resto	13.296,92	88.139,41
Intereses y rendimientos asimilados de los activos financieros	107.094,62	274.772,60
Otros intereses y rendimientos	439,89	598,74
Total intereses y rendimientos asimilados	107.534,51	275.371,34

En los ejercicios 2017 y 2016, el saldo de la cuenta "Resto" del detalle anterior incluye, principalmente, el importe de los intereses devengados de créditos a particulares (véase Nota 6). En el ejercicio 2016 dicho importe incluía adicionalmente el importe de los intereses devengados de créditos con otras partes vinculadas (véanse Notas 9 y 20)



CLASE 8.^a



OM7241624

Ingresos	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Dividendos de acciones y participaciones	5.493,69	2.367,04

En los ejercicios 2017 y 2016, no se han devengado dividendos procedentes de entidades del Grupo.

Gastos	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Cesión temporal de activos	16.756,93	14.745,35
Depósitos	62.584,66	41.598,92
Préstamos y créditos (véase Nota 6)	147.464,83	153.106,68
Resto	-	715,09
Intereses y cargas asimiladas	226.806,42	210.166,04

b) El detalle de los ingresos y gastos por comisiones correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

Ingresos	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes	13.026.621,89	10.408.066,57
Aseguramiento y colocación de emisiones	605.873,00	581.279,70
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	8.023.723,92	6.925.224,72
Depósito y anotación de valores	1.716.781,81	1.378.577,40
Gestión de carteras	921.812,51	607.244,65
Otras comisiones	1.474.068,30	843.788,36
Comisiones percibidas	25.768.881,43	20.744.181,40

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes de clientes" corresponde a comisiones percibidas por la intermediación de órdenes de clientes para compraventa de valores, tanto en mercados nacionales como internacionales.

Gastos	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Operaciones con valores	402.083,80	593.298,61
Operaciones con instrumentos derivados	461.424,10	479.539,26
Comisiones satisfechas a mercados	317.253,92	317.799,84
Avales correspondientes a la fianza colectiva al mercado	-	6.763,39
Comisiones cedidas a representantes	8.430.453,35	7.927.950,45
Otras comisiones	563.909,31	249.206,50
Comisiones y corretajes satisfechos	10.175.124,48	9.574.558,05

En la cuenta "Comisiones cedidas a representantes" del cuadro anterior se incluyen, fundamentalmente, las comisiones cedidas en concepto de intermediación en operaciones del mercado de valores y de comercialización de instituciones de inversión colectiva.



CLASE 8.^a



OM7241625

- c) Los resultados de operaciones financieras corresponden principalmente al resultado de la cartera de negociación. Su composición en los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Activos monetarios y deuda pública	61.199,58	86.659,48
Otros valores de renta fija cartera interior	31.861,82	45.357,46
Otros valores de renta fija cartera exterior	589.138,09	1.042.800,40
Acciones y participaciones cartera interior	76.749,32	14.146,78
Acciones y participaciones cartera exterior	(60.024,95)	(44.504,97)
Derivados de negociación	(20.401,98)	(8.970,51)
Otros ingresos (pérdidas)	(8.153,23)	(33.576,55)
Total ganancia (pérdida) en inversiones financieras	670.368,65	1.101.912,09

- d) El detalle de las pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros en los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Pérdidas por deterioro de valor (véase Nota 6 d)	(35.734,44)	(114.146,79)
Recuperaciones de valor	25.305,00	64.249,42
Créditos y otros activos financieros de renta fija	(10.429,44)	(49.897,37)
Pérdidas por deterioro de valor	(50,71)	-
Recuperaciones de valor	-	-
Instrumentos de capital	(50,71)	-
Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros	(10.480,15)	(49.897,37)

- e) A continuación, se muestra un resumen de la partida "Otros productos de explotación" en los ejercicios 2017 y 2016:

	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Prestación de servicios administrativos	21.354,17	33.035,85
Ingresos por plataformas y servicios información	169.202,60	176.794,71
Ingresos por alquileres	14.400,00	14.400,00
Otros	31.758,10	28.658,04
Otros productos de explotación	236.714,87	252.888,60



CLASE 8.^a



OM7241626

f) El detalle de la partida "Otras cargas de explotación", en los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones (véase Nota 1 h)	396.554,60	445.615,37
Aportaciones al Fondo de Resolución Nacional (véase Nota 1 h)	26.650,00	15.375,00
Otros gastos	238.710,53	114.747,32
Otras cargas de explotación	661.915,13	575.737,69

14. Gastos de personal

a) Composición

Los gastos de personal correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016, se desglosan de la forma siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Sueldos y salarios	6.010.190,15	5.194.820,57
Indemnizaciones	121.042,75	355.665,19
Cuotas a la Seguridad Social	1.298.482,81	1.111.690,97
Aportaciones a fondos de pensiones	116.344,75	21.610,35
Otros gastos sociales	134.827,22	380.793,71
	7.680.887,68	7.064.580,79

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2017 y 2016, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2017				2016			
	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Alta dirección	1	1	2	2	1	1	2	2
Directivos y titulados superiores	20	36	56	58	10	28	38	35
Administrativos, comerciales y similares	35	30	65	65	43	38	81	69
	56	67	123	125	54	67	121	106

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la plantilla de la Sociedad no ha contado con empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.



CLASE 8.ª



OM7241627

15. Gastos generales

El detalle del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Alquileres	1.158.722,59	942.832,38
Conservación y reparación	295.176,09	245.051,67
Servicios de profesionales independientes	374.089,57	565.000,45
Órganos de gobierno	4.000,00	4.232,04
Representación y desplazamiento	329.832,54	77.500,69
Sistemas Informáticos	1.636.772,50	752.515,74
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	234.959,52	203.028,80
Suministros	137.598,73	122.027,26
Comunicaciones	2.783.922,56	2.367.380,33
Otros gastos generales	480.254,03	338.958,71
Tributos	191.499,86	112.443,70
Gastos generales	7.626.827,99	5.730.971,77

En la partida "Servicios de profesionales independientes" se incluyen, entre otros, los honorarios de auditoría (véase Nota 22).

Arrendamientos operativos

Al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Menos de un año	873	831
Entre uno y cinco años	3.555	3.888
Más de cinco años	65	447
Total cuotas mínimas (valor nominal)	4.493	5.166



CLASE 8.^a



0M7241628

Asimismo, en su condición de arrendatario, el detalle de los contratos de arrendamiento operativo que han devengado un gasto por alquiler en el ejercicio 2017, correspondientes a la sede central y resto de oficinas de la Sociedad, es el siguiente:

Oficina	Fecha de vencimiento	Euros
		Gasto devengado ejercicio 2017
Barcelona	01/09/2022	485.084,84
Madrid	29/02/2024	589.309,80
Girona	30/06/2019	17.213,04
Valencia	31/07/2020	24.110,97
Sevilla	30/04/2018	43.003,94
		1.158.722,59

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), establece que todas las sociedades mercantiles incluirán de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. En este sentido, el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, asciende a 16,48 y 13,72 días, respectivamente.

	2017	2016
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	16,48	13,72
Ratio de operaciones pagadas	16,16	13,26
Ratio de operaciones pendientes de pago	20,80	19,22
	Euros	
Total pagos realizados	19.138.477,19	16.183.926,71
Total pagos pendientes	1.410.826,37	1.380.568,32

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. No obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce la entrega de los bienes o la prestación de servicios, se podrá tomar la fecha de la recepción de la factura.



CLASE 8.^a



OM7241629

16. Situación fiscal

Desde el ejercicio 2016 inclusive, la Sociedad, conjuntamente con el resto de sociedades del Grupo GVC, forma parte, a efectos de la declaración del Impuesto sobre Sociedades, del Grupo Fiscal integrado por la sociedad dominante Hacve Assets, S.L. y sus sociedades dependientes (véase Nota 1), que cumplen con las condiciones establecidas en la normativa vigente.

i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Resultado contable antes de impuestos	(998.340,25)	1.049.794,05
Diferencias permanentes	6.929,41	87.325,00
Diferencias temporales	(2.249.289,93)	(1.053.430,04)
Base imponible (resultado fiscal)	(3.240.700,77)	83.689,01

Al 31 de diciembre de 2017 las diferencias temporales corresponden principalmente a la amortización fiscal del fondo de comercio por importe de 1.777.092,02 euros y a provisiones de riesgos y gastos por importe de 449.663,34 euros.

ii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades, correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Euros	
	2017	2016
Resultado contable antes de impuestos	(998.340,25)	1.049.794,05
Diferencias permanentes	6.929,41	87.325,00
Base contable	(991.410,84)	1.137.119,05
Cuota al 25%	(247.852,71)	284.279,76
Ajuste por IS de ejercicios anteriores	3.762,73	(5.110,20)
Otros	-	11.288,17
Deducciones	-	-
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(244.089,98)	290.457,73



CLASE 8.^a



OM7241630

iii. Bases imponibles negativas

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades elimina la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas, introduciendo una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, un millón de euros. No obstante, lo anterior, la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, establece que, con efectos para los períodos impositivos que se inicien en el año 2016, el porcentaje de aplicación será el 60% (y no el 70 % establecido con carácter general en la Ley 27/2014 anteriormente indicada).

Hasta el ejercicio 2015, la Sociedad reconocía los créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas, minorándolas por el efecto impositivo de la amortización fiscal del Fondo de Comercio (véase Nota 8), no registrándose ni el activo fiscal diferido de las bases imponibles negativas ni el pasivo fiscal diferido equivalente a la diferencia entre la amortización fiscal y contable del mencionado Fondo de Comercio ya que, mientras existan las bases imponibles negativas (sin considerar el efecto impositivo de las amortizaciones fiscales del Fondo de Comercio) el efecto impositivo es cero. En el ejercicio 2016, al amortizarse contablemente la totalidad del Fondo de Comercio, se ha generado un activo fiscal diferido, por lo que el pasivo reconocido en ejercicios anteriores se presenta como parte del activo fiscal diferido y sin minorar el crédito de las bases imponibles negativas.

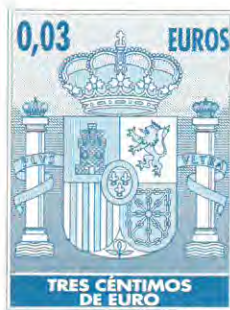
Las bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros, así como los créditos fiscales reconocidos derivados de las mismas, se muestran en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Euros	
	Base Imponible Negativa	Crédito Fiscal
2009	4.108.399,82	1.027.099,95
2010	2.985.238,78	746.309,70
2011	2.656.613,29	664.153,33
2012	1.884.506,36	471.126,59
2013	250.415,35	62.603,84
2017	1.790.537,31	447.634,33
	13.675.710,91	3.418.927,74

Las bases imponibles negativas detalladas en el cuadro anterior corresponden a las bases imponibles negativas generadas por la Sociedad no compensadas con las bases imponibles positivas del resto de sociedades que conforman el Grupo GVC Gaesco.



CLASE 8.ª



OM7241631

iv. Activos por impuesto diferido registrados

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2017 y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas "Activos por impuestos sobre beneficios diferidos" o "Pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos", según corresponda.

El detalle y movimiento producido durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

2017	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Aplicaciones	Traspasos	Saldo Final
Activos por impuestos diferidos:					
Por bases imponibles negativas	2.971.293,41	447.634,33	-	-	3.418.927,74
Por amortización del inmovilizado (véase Nota 2-r)	37.171,70	-	(17.109,21)	-	20.062,49
Por amortizaciones aceleradas	1.916,31	8.983,56	(212,94)	-	10.686,93
Por provisiones de riesgos y gastos	243.106,71	30.080,44	(139.865,34)	-	133.321,82
Por amortización Fondo de comercio y otros activos intangibles (véase Nota 8)	6.995.947,30	5.187,50	(444.273,01)	-	6.556.861,80
Total activos por impuesto diferido	10.249.435,43	491.885,83	(601.460,49)	-	10.139.860,78
Pasivos por impuestos diferidos:					
Por amortización del inmovilizado	2.285,35	-	(1.018,51)	-	1.266,84
Total pasivos por impuesto diferido	2.285,35	-	(1.018,51)	-	1.266,84

2016	Euros					
	Saldo Inicial	Adquisición rama de actividad (Nota 1)	Adiciones	Aplicaciones	Traspasos	Saldo Final
Activos por impuestos diferidos:						
Por bases imponibles negativas	1.542.414,61	-	-	(21.548,49)	1.450.427,29	2.971.293,41
Por amortización del inmovilizado (véase Nota 2-r)	149.485,50	3.999,96	-	(116.313,76)	-	37.171,70
Por amortizaciones aceleradas	-	2.129,23	-	(212,92)	-	1.916,31
Por deterioro de participaciones en empresas	-	18.193,35	-	(18.193,35)	-	-
Por provisiones de riesgos y gastos	-	37.124,16	243.106,71	(37.124,16)	-	243.106,71
Por amortización Fondo de comercio y otros activos intangibles (véase Nota 8)	-	-	8.885.460,11	(439.085,52)	(1.450.427,29)	6.995.947,30
Total activos por impuesto diferido	1.691.900,11	61.446,70	9.128.566,82	(632.478,20)	-	10.249.435,43
Pasivos por impuestos diferidos:						
Por amortización del inmovilizado	3.303,86	-	-	(1.018,51)	-	2.285,35
Otros	-	3.142,46	-	(3.142,46)	-	-
Total pasivos por impuesto diferido	3.303,86	3.142,46	-	(4.160,97)	-	2.285,35

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo fiscal al que pertenece la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.



CLASE 8.^a



OM7241632

v. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2013.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

17. Gestión de riesgos

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Sociedad son de forma resumida los siguientes:

Activos financieros:

- Depósitos a la vista en entidades de crédito
- Depósitos en garantía de operaciones de intermediación
- Cartera de negociación
- Adquisición temporal de activos

Pasivos financieros

- Créditos bancarios
- Efectivo entregado por la clientela en garantía de operaciones de valores o por operaciones pendientes de realizar
- Cesión temporal de activos

La Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros como cobertura de riesgos en posiciones de balance y/o transacciones realizadas o futuras. La valoración de los instrumentos financieros se ha realizado de acuerdo con los criterios de la normativa contable vigente y que se detalla en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales.

Los principales riesgos derivados de los instrumentos financieros son principalmente el riesgo de crédito y el riesgo de precio (o de mercado) y, en menor medida, los demás riesgos de tipo de cambio, de liquidez y de tipo de interés.

Riesgo de crédito

Como norma general, en las operaciones de intermediación la Sociedad exige la provisión previa de efectivo por parte del ordenante o, en su caso, la existencia de garantías suficientes, las cuales consisten principalmente en valores depositados en la Sociedad. En el caso de operaciones con derivados, la provisión de fondos exigida se determina en base a las garantías exigidas por las propias cámaras de compensación y liquidación de los mercados correspondientes.

Los clientes únicamente pueden mantener una posición global deudora con la Sociedad si existe una autorización previa de los Órganos de Dirección.



CLASE 8.^a



OM7241633

Los controles del cumplimiento de las medidas para reducir la exposición del riesgo de crédito son básicamente realizados a través de los controles informáticos y del seguimiento directo del departamento correspondiente. Todos los procedimientos y controles son supervisados por Auditoría Interna, que informa periódicamente de las incidencias detectadas a la Dirección de la Sociedad.

Asimismo, en el caso de los instrumentos financieros mantenidos con intermediarios financieros (básicamente cuentas corrientes y depósitos) las normas internas de la Sociedad exigen, previo al inicio de operaciones, informe favorable sobre su solvencia y prestigio en el mercado.

Riesgo de precio (o mercado)

El riesgo de mercado, estrictamente financiero, de los instrumentos utilizados por la Sociedad viene determinado básicamente por las operaciones que realiza la Sociedad por cuenta propia.

Para mitigar este riesgo, los Órganos de Dirección de la Sociedad han establecido limitaciones en cuanto a instrumentos en los que se puede operar (básicamente instrumentos que coticen en mercados organizados y que tengan una gran liquidez), a las posiciones abiertas intradía y al cierre, así como limitaciones de pérdidas máximas ("stop losses").

La Unidad de Control es la responsable de la supervisión continuada del cumplimiento de la normativa establecida.

Riesgo de tipo de cambio

La exposición al riesgo de tipo de cambio surge básicamente por las posiciones en divisas que la Sociedad mantiene con intermediarios financieros derivadas de las operaciones de compra-venta de valores e instrumentos financieros realizados por cuenta de los clientes. En consecuencia, la posición neta en las distintas divisas no es significativa en el contexto del balance y volumen de actividad de la Sociedad.

La evaluación del riesgo de variaciones del tipo de cambio en la posición neta en divisas la realiza el Departamento de Tesorería de forma diaria.

Riesgo de tipo de interés

El grado actual de exposición al riesgo de tipo de interés es muy bajo, ya que los activos y pasivos financieros sensibles a variaciones a tipo de interés son a muy corto plazo.

Riesgo de liquidez

Tal como se ha mencionado en apartados anteriores, las posiciones mantenidas en instrumentos financieros en su mayor parte son a la vista o a muy corto plazo. La Sociedad, en base a la normativa interna y a la reguladora de las sociedades de inversión, tiene establecidos unos parámetros y coeficientes de liquidez que aseguran el cumplimiento de todos los compromisos de pago y liquidación de los pasivos financieros. Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha cumplido los niveles de liquidez establecidos por la normativa aplicable al respecto a las empresas de servicios de inversión.

Un resumen de la clasificación de activos y pasivos por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detalla en la Nota 6 de esta memoria.



CLASE 8.^a



OM7241634

18. Gestión del capital

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa sobre recursos propios aplicable.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición de la Sociedad a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos, y otros que puedan derivarse de su actividad.

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente. De cara a garantizar el cumplimiento de estos riesgos, la Sociedad, y su Grupo consolidado, realizan una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

La Directiva 2013/36, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, contiene las disposiciones relativas al acceso a la actividad de las entidades, las modalidades de su gobierno y su marco de supervisión, tales como las disposiciones que regulen la autorización de la actividad, la adquisición de participaciones cualificadas, el ejercicio de la libertad de establecimiento y de la libre prestación de servicios, y las facultades de las autoridades competentes de los Estados Miembros de origen y de acogida a este respecto, así como las disposiciones que regulen el capital inicial y la revisión supervisora de las entidades.

El Reglamento 575/2013, relativo a los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, recoge, entre otras cosas, aquellos requisitos prudenciales aplicables a las entidades que se refieran exclusivamente al funcionamiento de los mercados de servicios bancarios y financieros, y que tengan por objeto garantizar tanto la estabilidad financiera de los operadores en estos mercados como un elevado grado de protección de los inversores y los depositantes.

Este nuevo paquete legislativo persigue, entre otros aspectos:

- Incrementar la cantidad, calidad, consistencia y transparencia del capital del sistema bancario europeo.
- Limitar el apalancamiento del mismo.
- Prevenir y reducir los riesgos macroprudencial y sistémico.
- Desarrollar un sistema de colchones de liquidez que asegure que las entidades cuentan con una reserva diversificada de activos líquidos suficiente para satisfacer sus necesidades de liquidez en caso de crisis de liquidez a corto plazo.
- Desarrollar un marco normativo destinado a asegurar que las entidades cuentan con una estructura de financiación estable a más largo plazo.
- Reforzar las prácticas de gobierno corporativo de las entidades, mejorando así la disciplina del mercado.



CLASE 8.^a



0M7241635

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los recursos propios computables de la Sociedad, y de su Grupo consolidable, excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

19. Cuentas de Orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Cuentas de riesgo y compromiso

La composición, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Avales y garantías concedidas		
<i>Participación en la fianza colectiva</i> (Nota 12)	3.808.660,67	1.800.000,00
<i>Activos afectos a garantías propias o de terceros</i>	1.939.617,08	3.534.067,51
<i>Otros</i>	275.356,84	118.500,22
Derivados financieros (Nota 6)		
<i>Futuros financieros sobre divisas</i>	-	-
<i>Opciones sobre valores o índices</i>	-	-
Crédito concedido a clientes por operaciones de valores (Nota 12)		
<i>Crédito dispuesto</i>	-	-
<i>Crédito disponible</i>	3.179.000,00	3.066.000,00
	9.202.634,59	8.518.567,73

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el epígrafe "Avales y garantías concedidas - Participación en la fianza colectiva" del detalle anterior recoge la participación de la Sociedad en la fianza que las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores en su calidad de miembros, han constituido con el objeto de garantizar entre ellas el cumplimiento de las operaciones pendientes de liquidación, que hubieran sido contratadas en las Bolsas de Valores o a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

Con la implantación de la reforma del sistema de contratación y liquidación en abril de 2016, las sociedades miembros están obligadas a depositar garantías diarias para cubrir el riesgo de compensación y liquidación. Al 31 de diciembre de 2017 las mencionadas garantías ascienden a 1.778.728,23 euros que se incluyen en el epígrafe de "Avales y garantías concedidas - Activos afectos a garantías propias o de terceros".



CLASE 8.^a
Sociedad de Sistemas



0M7241636

Otras cuentas de orden

La composición, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Disponible en entidades de crédito	7.740.970,99	20.640.388,05
Órdenes de clientes pendientes de liquidar (Nota 12)		
<i>De compra</i>	15.269.748,05	35.495.277,22
<i>De venta</i>	16.113.671,11	35.487.031,15
Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		
<i>Propios</i>	892.383,52	562.168,59
<i>De terceros</i>	2.815.175.653,47	2.482.410.994,95
Valores y otros instrumentos propios o de terceros en poder de otras entidades		
<i>Propios</i>	25.320,61	603.783,94
<i>De terceros</i>	207.266.013,11	191.347.136,76
Carteras gestionadas	118.484.734,09	70.944.759,03
Activos en suspenso regularizados	1.781.032,34	1.781.032,34
	3.182.749.527,29	2.839.272.572,03

La partida "Disponible en entidades de crédito", al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge el importe no dispuesto en las pólizas de crédito contratadas con dichas entidades (véase Nota 6-c).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la cuenta "Órdenes de clientes pendientes de liquidar", tanto de compra como de venta, recoge principalmente importes pendientes de liquidar con la Sociedad de Sistemas.

El saldo de la cuenta "Depósitos de valores y otros instrumentos financieros" recoge, principalmente, el valor efectivo de los títulos propiedad de la Sociedad y de sus clientes, que se encuentran depositados en la misma, por cuenta propia y de sus clientes.

El saldo de la cuenta "Valores y otros instrumentos propios y de terceros en poder de otras entidades" recoge el valor efectivo de los títulos propiedad de la Sociedad y de sus clientes, que están subdepositados en custodios.



CLASE 8.^a



OM7241637

El desglose de los títulos depositados por contrapartida del depósito y clase de instrumento financiero, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Por contrapartida del depósito:		
Anotaciones en cuenta, títulos físicos y cámaras nacionales	2.816.068.036,99	2.482.973.163,54
Gestoras y otros custodios extranjeros (cuentas globales)	207.291.333,72	191.950.920,70
	3.023.359.370,71	2.674.924.084,24
Por clase de instrumento:		
Renta variable	2.726.268.832,29	2.371.136.317,89
Renta fija	219.404.373,49	235.655.167,95
Otros instrumentos	77.686.164,93	68.132.598,41
	3.023.359.370,71	2.674.924.084,24

El detalle de los patrimonios en carteras gestionadas por la Sociedad, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Tramos (Miles de Euros)	2017		2016	
	Nº Contratos	Patrimonio (Euros)	Nº Contratos	Patrimonio (Euros)
Hasta 60	216	4.232.165,85	341	8.436.553,86
61 - 300	248	33.245.089,83	218	28.141.723,80
301 - 600	60	24.750.937,21	31	11.947.505,18
601 - 1.500	32	28.248.855,77	15	13.255.194,91
1.501 - 6.000	12	28.007.685,43	5	9.163.781,28
Más de 6.000	-	-	-	-
Total carteras gestionadas	568	118.484.734,09	610	70.944.759,03



CLASE 8.^a



0M7241638

20. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Los saldos mantenidos con sociedades vinculadas al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, son los siguientes:

	Euros			
	2017		2016	
	Resto de activos	Resto de pasivos	Resto de activos	Resto de pasivos
GVC Gaesco Holding, S.L.	1.804.563,96	-	996.552,75	-
GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	815.269,52	-	1.053.326,85	-
GVC Gaesco Pensiones, E.G.F.P., S.A.U.	6.140,56	-	16,94	-
GVC Gaesco Correduría de Seguros, S.A.U.	217,80	-	(15,49)	-
General de Valores y Cambios, S.A.	-	-	34.156,33	-
BEKA Finance , SV, S.A.	30.386,94	-	27.059,44	134.466,59
Venturcap S.C.R.	101,69	-	21.345,43	-
Venturcap II S.C.R.	126,85	-	59,73	-
GECA Assets, S.L.	387,50	-	387,50	-
Inmossol Assets, S.L.	-	-	1.679,70	-
Empresas del grupo	2.657.194,82	-	2.134.569,18	134.466,59
Otras partes vinculadas	-	-	-	-
Total	2.657.194,82	-	2.134.569,18	134.466,59

El saldo pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016 a la sociedad BEKA Finance, S.V., S.A., correspondía principalmente a las comisiones cedidas a dicha sociedad por los servicios prestados conjuntamente durante el ejercicio 2016, y que ha sido liquidado en su totalidad durante el ejercicio 2017.

CLASE 8.^a

0M7241639

Las transacciones efectuadas con empresas vinculadas durante los ejercicios 2017 y 2016, han sido las siguientes:

	Euros							
	Ejercicio 2017				Ejercicio 2016			
	Gasto por comisiones	Ingresos por Comisiones	Otros Ingresos	Intereses devengados	Gasto por comisiones	Ingresos por Comisiones	Otros Ingresos	Intereses devengados
GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.	-	7.487.178,84	-	-	-	6.552.198,18	-	-
BEKA Finance, S.V., S.A.	-	333.872,50	1.235,59	-	268.437,93	105.653,35	3.783.968,44	-
GEGA Assets, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	387,50
Xanturri, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	7.283,33
General de Valores y Cambios, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	34.156,33
Empresas del Grupo y Asociadas	-	7.821.051,34	1.235,59	-	268.437,93	6.657.851,53	3.783.968,44	41.827,16
Otras partes vinculadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	7.821.051,34	1.235,59	-	268.437,93	6.657.851,53	3.783.968,44	41.827,16

Los ingresos por comisiones corresponden principalmente a las comisiones cedidas por GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. a la Sociedad, por la comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por aquella a través de la red de agentes financieros de GVC Gaesco BEKA, S.V., S.A.

Asimismo, durante el ejercicio 2016, la Sociedad registró un beneficio por importe de 3.775.789,91 euros por el contrato asociado a la de transmisión de negocio de Beka Finance, S.V., S.A.

21. Servicios de atención al cliente

La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras incluye en su artículo 17, entre otros aspectos, la necesidad de elaborar un informe de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de las entidades financieras.

El Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad está integrado en los servicios de Atención al Cliente del Grupo GVC Gaesco el cual, en su memoria de actividades correspondiente al ejercicio 2017, ha informado que se han producido 21 reclamaciones, de las cuales 19 se corresponden con la Sociedad de Valores y 2 con la sociedad gestora de IIC; de las cuales: 1 no ha sido admitida por el departamento por caducidad de la acción, 3 han sido estimadas por el departamento (2 Sociedad de valores y 1 gestora), y el resto han sido desestimadas. De éstas últimas, 4 reclamaciones han sido presentadas ante la C.N.M.V., de las cuales, a fecha del informe anual, todas han sido resueltas favorablemente a los reclamantes según la resolución emitida por dicho organismo supervisor.

La Sociedad tenía pendiente a 31 de diciembre de 2015, la resolución de una reclamación en vía judicial, la cual se ha resuelto desfavorablemente en virtud de una sentencia reconocida en diciembre de 2016, por importe de 139.257,04 euros más intereses y costas, habiéndose interpuesto un recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Barcelona en febrero de 2017, en fase de tramitación. En relación al resto de reclamaciones, la Sociedad no estima que de dichas resoluciones se deriven costes económicos y, en su caso, los mismos no serían significativos.



CLASE 8.^a



0M7241640

22. Otra información – Remuneración de los auditores

Durante los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	2017	2016
Servicios de Auditoría	53.195	47.000
Otros servicios de Verificación	28.226	20.415
Total servicios de Auditoría y Relacionados	81.421	67.415
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-	-
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	81.421	67.415



CLASE 8.^a



OM7241641

Anexo

Información de GVC Gaesco BEKA, Sociedad de Valores., S.A.U. para el cumplimiento del artículo 192 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (“Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión”)

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192. Uno del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre – introducido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014– y la Disposición transitoria decimosegunda de la mencionada Ley 10/2014, de 26 de junio, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

GVC Gaesco BEKA, Sociedad de Valores, S.A.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 22 de diciembre de 1999. Su objeto social lo constituye el desarrollo de todas las actividades y operaciones que son propias de las Sociedades de Valores, de acuerdo con la legislación vigente que le es de aplicación. Su actividad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, regulador del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV). A partir del ejercicio 2008, esta entidad obtuvo autorización para actuar como Entidad Gestora de Deuda Pública.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la CNMV, a continuación se detallan los servicios de inversión que puede prestar esta sociedad:

1. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
2. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
3. La negociación por cuenta propia.
4. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
5. La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
6. El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
7. El asesoramiento en materia de inversión.



CLASE 8.^a



OM7241642

Para el desarrollo de los más arriba citados servicios de inversión, la Sociedad podrá realizar los servicios auxiliares previstos en la legislación vigente y, en especial, los que siguen:

1. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
2. La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.
3. El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
4. Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
5. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
6. Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

b) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2017, ha ascendido a 15.753 miles de euros. En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad del ejercicio 2017.

c) Número de empleados a tiempo completo

De los 123 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2017, 114 lo son a tiempo completo.

d) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2017, asciende a -998 miles de euros.

e) Impuestos sobre el resultado

El gasto del impuesto sobre el resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2017, asciende a 244 miles de euros.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

En el ejercicio 2017 la Sociedad no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.



CLASE 8.^a

VALORES FIJOS



0M7241643

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2017, calculado como el cociente entre su resultado neto del ejercicio 2017 y el importe total de su activo contable según balance al 31 de diciembre de 2017, es de -0,67%.

Finalmente, la información requerida por el artículo 192. Uno del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Grupo Hacve, al que pertenece la Sociedad, se presenta en base consolidada como anexo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Hacve del ejercicio 2017.



CLASE 8ª



0M7241644

GVC Gaesco BEKA, Sociedad de Valores, S.A.U.

Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Contexto Económico y del Mercado en 2017

Contexto Económico

El año 2017 fue el año de los bancos centrales. Estos actuaron de forma esperada: 1) la Reserva Federal elevó los tipos de interés en +25pbs hasta el rango 1.25-1.5% y manifestó que para 2018e habrá al menos 3 subidas más; 2) por su parte, el BCE, mantuvo los tipos de interés y sorprendió con el aumento de las previsiones de crecimiento para el año 2018 en +0.5pp hasta el 2.3% de la zona Euro (1.8%, anterior). Por su parte las previsiones macro a nivel mundial, no sólo se han cumplido en 2017 sino que fueron revisadas ligeramente al alza (estimábamos en enero un aumento del 3,4% en el PIB global y probablemente será del 3,6%), lo que compara con una continua revisión a la baja de estimaciones que habíamos visto en los años anteriores. Es destacable en este punto, que tampoco China ha supuesto sorpresas negativas, sino que han mantenido su expansión del PIB por encima del 6,5% objetivo.

Comportamiento de los Mercados

Las bolsas mundiales se mostraron fuertes en 2017 a pesar de los diferentes avatares políticos que tuvimos en Europa y EEUU que suponían una amenaza cuando comenzó el año. A cierre del ejercicio, las principales bolsas europeas obtuvieron unas ganancias de alrededor del 10%. Si es cierto que en el nivel de máximos conseguidos en la primavera, el Ibex llegó a acumular ganancias del 20%. La bolsa americana volvió a destacar, sobre todo por los valores tecnológicos, y los principales índices obtuvieron ganancias que en moneda local, van desde el 19% del S&P500 al 28% del Nasdaq. Si incluimos la depreciación del 14% del USD frente al EURO, la revalorización de las bolsas americanas, fue más parecida a la europea. En grandes líneas, las principales coordenadas que impulsan los mercados de valores, además de la comentada macro, se comportaron como esperábamos. La primera, los tipos de interés a largo plazo, que son los que más compiten con la inversión en Bolsa, subieron en Alemania muy residualmente (desde el 0,2% de yield al 0,4%) con lo que no se produjo aún en 2017 el descalabro del mercado de deuda que algunos temían. La segunda coordenada que son los resultados empresariales, han seguido el parámetro de la macro. Esto significa que las revisiones de las estimaciones durante el año han sido al alza en muchos mercados (como el americano, cuyas empresas, se han beneficiado de la mencionada depreciación del USD) y al menos estables en muchos otros. Esto contrasta con la tendencia de continua decepción que teníamos en los años 2008-2015. La tercera coordenada o palanca en la que se han apoyado las bolsas para subir, son los flujos de inversión. La baja rentabilidad que ofrecen los activos con menor riesgo, como es la deuda pública y la reducción de la que ofrece la deuda de las empresas, incluso la High Yield, ha empujado a los inversores a buscar otros activos. La inversión en activos inmobiliarios ha canalizado buena parte de esa liquidez, pero también las yields de los arrendamientos ya se han visto recortadas, por lo que la otra opción ha sido la renta variable. Los inversores en riesgo, siguen buscando opciones atractivas novedosas, y por ello los valores medianos han vuelto a despuntar durante 2017.



CLASE 8.^a



0M7241645

Perspectivas Económicas y del Mercado para el año 2018

La combinación de unos resultados empresariales mejores de lo esperado y sobre todo crecientes, con la bajada que se ha producido en las bolsas europeas en los dos primeros meses del año, hace que los multiplicadores de los principales mercados se sitúen bien por debajo de los años anteriores y de la media de 15 años, lo que quiere decir que las bases para nuevas subidas de bolsas existen. Éste mal comienzo del ejercicio en las bolsas está reflejando la típica volatilidad asociada a la subida de tipos. La historia dice que las bolsas pueden ser alcistas paralelamente a la subida de los tipos. El problema es que como la UEM va retrasada respecto a EEUU, el proceso de cambio de ciclo puede ser largo. Tampoco ayuda la falta de dirección de la mayoría de los líderes políticos. La paradoja es como ante una de las mayores faltas de sincronía política de la historia reciente (Brexit, Trump, Rusia, etc), el crecimiento económico está bastante armonizado. Por ello pensamos que en el corto plazo las bolsas van a seguir volátiles. La dirección día a día va a depender mucho de la sensación que transmitan los bancos centrales y de los datos relacionados con la inflación que tengamos, ya que esas variables determinarán la velocidad de subida de los tipos de interés, que al final es lo que puede permitir o no, que las bolsas recuperen un tono positivo. A cierre de este informe, nuestra valoración para la Ibex-35 se sitúa alrededor los 12.100 puntos, que a los precios actuales, suponen un potencial de revalorización de alrededor del 25%. Sin embargo, el Eurostoxx 50 tiene un potencial del 14%, que vuelve a ser atractivo por las recientes bajadas.

Evolución de los Negocios y Situación de la Sociedad

El margen directo de intermediación y comercialización (Comisiones percibidas menos comisiones pagadas más cartera de negociación, ya que la cartera de negociación recoge básicamente operaciones de intermediación en el que la comisión es el diferencial de precios) ha alcanzado los 16.264 miles de euros en el ejercicio 2017 respecto a 12.272 miles de euros en el ejercicio 2016, lo que supone un incremento del 32,5 %. Este incremento se debe en gran parte a que 2017 es el primer ejercicio completo que incorpora los negocios adquiridos a BEKA Finance en el ejercicio 2016.

Por líneas de negocio los ingresos brutos de intermediación han sido de 13.026 miles de euros en el ejercicio 2017 y de 10.408 miles de euros en 2016. Este aumento es debido a que, en 1 de agosto de 2016, se incorporó a la Sociedad la rama del negocio de intermediación adquirida a Beka Finance, SV, SA, ya que el volumen de intermediación comparable se ha reducido en 2017 respecto a 2016 debido principalmente a una menor actividad de los clientes minoristas. El resto de líneas han tenido mejor comportamiento en el 2017, destacando la comercialización IIC's que ha crecido casi un 16% y la de Gestión de Carteras ha sido del 52%.

El margen de intereses registrado en 2017 muestra un resultado negativo de 119 miles de euros frente a los 65 miles de euros de resultado positivo del ejercicio anterior, consecuencia de la evolución de los costes financieros por disposición de líneas de crédito y a la reducción de la retribución de saldos en cuenta corriente en entidades de crédito.

El margen bruto respecto a las comisiones percibidas ha mejorado ligeramente en 2017 (61%) respecto a 2016 (59%).

El análisis de los gastos de estructura muestra un incremento de los gastos de personal (sin considerar los costes de las indemnizaciones) de un 12,68 % (7.559 miles de euros en 2017 frente a 6.709 miles de euros en 2016) debido esencialmente a que es el primer ejercicio completo que contempla impacto del incremento de la plantilla de empleados fruto de la integración de la rama de actividad procedente de Beka Finance,

El resto de gastos generales de administración han supuesto 7.627 miles de euros en 2017 en comparación con los 5.731 miles de euros de 2016 (+33%). En este aumento, además de la integración de la citada rama de actividad, ha contribuido a que en el ejercicio 2017 los gastos de comunicaciones y sistemas informáticos se han incrementado significativamente por la adaptación de los procesos internos a las modificaciones habidas en los sistemas de compensación y liquidación tanto las impuestas por las cámaras como las llevadas a cabo por la propia Sociedad para mejorar la eficiencia y reducir de forma significativa los costes de los mismos.



CLASE 8.ª



0M7241646

A pesar de la sustancial mejora con respecto al ejercicio 2016, el resultado de la actividad de explotación de 2017 ha sido negativo por importe de 907 miles de euros, motivado principalmente por la reducción en la actividad de intermediación y por los costes incurridos en los procesos de integración anteriormente mencionados, pero que deberán permitir en el próximo ejercicio un resultado de explotación positivo, incluso con los niveles actuales de actividad.

En otro orden de cosas, cabe mencionar algunos de los principales hitos alcanzados y proyectos acometidos durante el año 2017:

a) Adaptación Directiva MIFID II

Sin ninguna duda, el proceso de adaptación a todas las disciplinas impuestas por la Directiva MIFID II, de una muy relevante profundidad, complejidad y alcance transversal ha significado, junto con la conclusión del proceso de desconexión de la infraestructura de Bankia y posterior integración tecnológica de la rama de actividad de Beka Finance, acordada en agosto de 2016, el proyecto troncal de la sociedad, pues la entrada en vigor de Mifid II, enero de 2018, ha condicionado todos los calendarios, prioridades y recursos de los equipos implicados.

Cabe recordar algunos de los principales vectores de actividad derivados de la implementación de la Directiva:

- Gobierno y Catalogación de Producto
- Formación de los equipos comerciales
- Reporting y registros mínimos
- Clasificación de clientes y servicios
- Gobierno y supervisión de la ESI
- Información al inversor
- Transparencia y sincronización de relojes
- Mejor ejecución
- Tratamiento de los algoritmos
- Análisis financiero
- Asesoramiento

Todos y cada uno de estos epígrafes han sido acometidos e implementados en distintas fases del proyecto por los propios equipos internos del grupo.

b) Proyecto de integración tecnológica

A lo largo del ejercicio se han ido alcanzando diferentes hitos en el contexto del plan de integración tecnológica. Entre otras, cabe destacar la unificación de membresías de mercado tanto de contado, como de derivados, la homologación de los aplicativos de pretrade, contratación y post contratación además, de la unificación de todos los clientes en el entorno web único (realizándose gradualmente en los primeros meses del año 2018), sites que alojan todas las operativas realizadas por la sociedad para cualquier segmento de clientela incorporando asimismo una batería de nuevas prestaciones y funcionalidades del canal on line, como son:: i)Alta de cuentas ii)Tranferencias y traspasos iii)Contratación de fondos de inversión y iv)Realización de tests de conveniencia en tiempo real.

Abundando en el plano tecnológico, en la vertiente más cercana a las infraestructuras está previsto acometer : i)una auditoria de seguridad para mitigar y controlar los riesgos de intrusión, cada vez más frecuentes en distintas compañías y sectores como es de general conocimiento y ii) se han iniciado los trabajos relativos a un proyecto de reingeniería de procesos tendentes a optimizar todos los circuitos de la organización en el marco general de la estrategia de robotización y digitalización en el que el grupo está trabajando activamente. Adicionalmente se ha implementado recientemente la nueva normativa de protección de datos GDPR, la nueva plataforma de distribución de Fondos de terceros y está en fase final de implantación un proyecto de intercambio de información en tiempo real con una entidad de crédito para la vinculación de saldos de efectivo de nuestros clientes.



CLASE 8.ª



0M7241647

c) Plan estratégico:

- Siguen los avances del Plan Estratégico 2020 con la participación de un nutrido grupo de personas Responsables de Áreas, Departamentos y Negocios, y bajo la dirección de Consejeros del Grupo asistidos por una consultoría especializada. Este Plan estratégico se divide en varias líneas de actuación las cuales tienen como objetivo profundizar en aspectos relacionados con el desarrollo de negocio, la excelencia comercial y el enfoque cliente, la eficiencia organizativa, especialmente en las áreas de operaciones y sistemas, la innovación, el posicionamiento del Grupo y la Gobernanza Corporativa, incluyendo en este último punto un plan de continuidad de la Dirección del Negocio, un protocolo familiar y un Comité de Riesgos.
- Celebración de la convención comercial con el lema “e2i = Futuro” en la que ha participado activamente la fuerza de ventas de la compañía y ha significado la consolidación de este formato de evento como herramienta indispensable de coordinación y refuerzo para los equipos de negocio. En la convención se favorece la relación entre ellos, se potencia el espíritu de equipo, la coordinación y la alineación con los objetivos de negocio.
- Consolidación de un Comité Mensual de Inversiones en la que participan gestores, analistas y expertos en mercados para definir conjuntamente la estrategia de mercados del Grupo. De este Comité se elabora un documento que es compartido con la red comercial para ayudarles en su labor diaria con clientes.
- Potenciación de la difusión de marca y presencia institucional mediante un exigente calendario de conferencias, eventos y participaciones de nuestros expertos, dirigidos tanto al cliente minorista como a los profesionales. Refuerzo especial en los medios de comunicación de difusión nacional para afianzar nuestra imagen de marca y posicionarnos como un referente en el sector.
- Acuerdos con distintas instituciones para participar y colaborar en los ámbitos económicos y empresariales en general y de los mercados financieros en particular.
- Reorganización de la Dirección Comercial y de Negocio para alinear los distintos equipos y establecer un esquema de cargos que permitan una evolución profesional de los asesores / profesionales.

Instrumentos Financieros y Gestión de riesgos

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Sociedad son los siguientes:

Activos financieros:

- Depósitos a la vista en entidades de crédito
- Depósitos en garantía de operaciones de intermediación
- Cartera de negociación

Pasivos financieros

- Créditos bancarios
- Efectivo entregado por la clientela en garantía de operaciones de valores o por operaciones pendientes de realizar

La Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros como cobertura de riesgos en posiciones de balance y/o transacciones realizadas o futuras. La valoración de los instrumentos financieros se ha realizado de acuerdo con los criterios de la normativa contable vigente.



CLASE 8.^a
MARCAS DE PRODUCTOS



0M7241648

Los principales riesgos derivados de los instrumentos financieros son principalmente el riesgo de crédito y el riesgo de precio (o de mercado), y, en menor medida, los demás riesgos de tipo de cambio, de liquidez y de tipo de interés.

El detalle de las medidas de gestión y control de riesgos de la Sociedad se detallan en la Nota 17 de la memoria adjunta.

Adquisiciones de acciones propias

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad no ha realizado operaciones de compra-venta de acciones propias ni dispone a 31 de diciembre de 2017 de autocartera.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Este apartado no resulta de aplicación para la Sociedad.

Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre

No se han producido acontecimientos importantes desde la fecha del cierre del ejercicio 2017 a la fecha de formulación de las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio.

Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información requerida por la Ley 15/2010 sobre el período medio de pago a proveedores se incluye en la Nota 15 de la memoria de las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
BREVES DE MARCA



OM7241649

GVC Gaesco BEKA, Sociedad de Valores, S.A.U.

Formulación de Cuentas Anuales

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de GVC Gaesco BEKA, S.V., S.A.U., Don Joan M^a Figuera Santesmases, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, han procedido a suscribir las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión del ejercicio 2017, impresas por una cara y cuya numeración se detalla en el anexo adjunto. Asimismo, declaran expresamente que hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de GVC Gaesco BEKA, S.V., S.A.U. al 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de GVC Gaesco BEKA, S.V., S.A.U., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta. Firman todos y cada uno de los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos junto con su firma consta a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 28 de marzo de 2018

D.ª M.ª Àngels Vallvé Ribera
Presidenta

Inversiones Alquilería, S.L.
Consejero

Representada por D. José Ramón Esteruelas Hernández

D. Román Balust Perucho
Consejero

D. Joan M^a Figuera Santesmases
Secretario no Consejero



CLASE 8.^a



0M7241650

ANEXO

Las Cuentas Anuales de GVC Gaesco BEKA, S.V., S.A.U., correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión del ejercicio 2017, se componen de 73 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0M7241576 a 0M7241648, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la hoja de papel timbrado referenciada con la numeración 0M7241649.

Madrid, 28 de marzo de 2018

D. Joan Mª Figuera Santesmases
Secretario no Consejero